revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:19 Página 1

mansiVegona

nº 2 - octubre 2007

- La Permuta con Cuenca
- Los retablos de Masegosa y Lagunaseca
- Historia de una foto: las Misiones Pedagógicas
- Traje tradicional serrano
- Primer Pregón Literario de la 'Fiesta de la Matanza'

3€

Sumario y créditos

Revista editada por la
Asociación Cultural Mansiegona,
de Masegosa (Cuenca).

Director de la Edición:
Joaquín Esteban Cava

Colaboran en este número:
- Maribel Vélez Rihuete
- Miguel Ángel Rubio
- Ana Heras Calle
- Carlos Solano Oropesa
- Salvador F. Cava
- Joaquín Esteban Cava
- Raúl Torres
- José Manuel Mayordomo Rubio
- Francisco Javier Mayordomo Rubio
- Julián Ruiz Cordero
- Joaquín Rihuete Caballero
- Miguel Ángel Rihuete Heras

Maquetación y diseño: A.G. Comunicación
Telf.: 607 802 392 - Cuenca

Dep. Legal: CU - 507 - 2007.

Agradecemos el patrocinio de

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Sumario

pag.

- Editorial 3
- Actividades de la Asociación 4
- Poesía: Más Tierra 9
- El traje típico 10
- Retablos de Masegosa y Lagunaseca 12
- Misiones pedagógicas 16
- Dossier 19
  - Conflictos con Cuenca por la roturación de tierras 20
  - La Permuta 22
  - Régimen jurídico 23
  - Mapa del Señorío de Molina en el s. XVIII 24
  - Actas de deslinde de 1390 26
  - Los despoblados de Pinilla y Durón 28
  - Los Casares 30
- Historia de un soldado 32
- La Ermita de los Hoyos 36
- Los Quintos de Masegosa 37
- Pregón de Raúl Torres 38
- Cocina y gastronomía 41
- Vocabulario serrano 43
- ¿Qué pintas tú?. Taraceas y pirograbados 46

navarro
grupo de empresas
Puente de Vadillos
(Cuenca)

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:19 Página 3

Editorial

En Masegosa, un año más, celebramos la festividad de la Virgen del Rosario, Patrona del pueblo. Coincidiendo con la fiesta, la Asociación Cultural Mansiegona cumple dos años. Y en la misma efemérides, puntualmente, se presenta este número dos de nuestra revista.

El anterior fue un número entrañable, fruto de la colaboración de muchas personas, nativas o adoptadas, que aman estas tierras, y del esfuerzo para maquetar e imprimir de Mari Cruz Díaz y sus hijos.

Pasado el primer número, pretendemos dar un paso más: queremos que la revista sea un órgano de difusión de las actividades que realizamos y de los acontecimientos que suceden en el pueblo, pero queremos ir más lejos. Pensamos que además de los tallos, las hojas y los frutos que hoy son visibles en el árbol del que colgamos los habitantes de Masegosa, es preciso indagar en nuestras raíces, ocultas por el devenir de los años. Creemos, también, que la sabia de la que nos alimentamos no se reduce únicamente al terruño de nuestro término municipal, sino que, con el paso de los siglos, ha extendido sus raíces, al menos a lo largo y ancho de toda la comarca de la Sierra de Cuenca.

Por eso hemos querido evolucionar en la dirección de descubrir de qué manera se nutrieron esas raíces y cual fue la vida que subyace desde que se plantara el árbol (en el S. XII, o quizás antes), para conocer algo de lo que fueron los gozos y los sufrimientos de nuestros antepasados. Pretendemos, en fin, traer la historia a nuestras páginas.

En este segundo número se incluye un dossier referido a las luchas de supervivencia desarrolladas entre los habitantes de Masegosa y demás poblaciones limítrofes con el término de Cuenca, debido a las roturaciones de pastizales y baldíos en terrenos propiedad del municipio capitalino, que concluyeron en 1959 con la famosa "permuta", de la que sin duda se acuerdan todos los que un día fueron agricultores o pastores. Aprovechamos, así mismo, para intentar averiguar algo sobre lo que fue de los despoblados próximos de Pinilla y Durón, de cuyos vecinos más de uno llevaremos información atávica en nuestras células.

Completan la revista otros artículos interesantes sobre nuestra historia más reciente: La experiencia del tío Anselmo como soldado en la desgraciada guerra de 1936, que escribe José Manuel Mayordomo Rubio, o el paso por Masegosa y toda la comarca de Beteta de un interesante proyecto educativo del medio rural que puso en marcha la II República: Las Misiones Pedagógicas.

Francisco Javier Mayordomo Rubio, "Fran" nos habla de la costumbre de festejar la despedida de los "quintos", Ana Heras Calle de lo que fue el traje típico de nuestros tatarabuelos y Julián Ruiz, experto restaurador, de las cualidades culinarias de algunas de las setas que se crían en nuestros montes.

Como Masegosa no es historia sin hablar del Señorío de Beteta, y Beteta tampoco puede ser referente histórico en sí mismo sin hablar del Señorío de Molina y del concejo de Cuenca, pretendemos incluir plumas expertas que nos informen sobre lo que ha sido el devenir de esta comarca de la Sierra de Cuenca. Queremos que en próximos números haya más, pero, por el momento, recogemos un artículo con las investigaciones de Carlos Solano, –yerno de Carmen Cuevas, para los desconocidos–, sobre los desaparecidos retablos de las iglesias de Masegosa y Lagunaseca y otro de Ignacio Bermejo –natural de Cañamares y amigo de muchos de nosotros– que aporta un interesante texto sobre la ermita de Los Hoyos, lugar tradicional de romería, situada en El Pozuelo.

Por primera vez, la revista cuenta con el apoyo económico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y con el patrocinio de entidades y empresas que se han dignado ayudarnos con sus anuncios, por lo que creemos que estaremos en condiciones de autofinanciarnos.

Que la disfruten

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:19 Página 4

Actividades de la Asociación

Maribel Vélez Rihuete

***La televisión de Castilla La Mancha** vino el día siete de agosto a grabar los diferentes talleres (del traje típico, de licores y de jabón) que se estaban realizando, para emitir en directo.*

Sección

Actividades de la Asociación

Festividad de la Virgen del Rosario:

El sábado, día 30 de septiembre degustamos unas gachas en el parque, en un ambiente familiar. Por la tarde, muy intensa de actividades, se celebró la asamblea anual, con aprobación de cuentas y elección de nueva Junta Directiva. Seguidamente se presentó el primer número de la revista Mansiegona. En el acto de la Salve, y por iniciativa nuestra, la Virgen del Rosario recibió una ofrenda de flores.
Durante la procesión del domingo, día 1 de octubre, acompañamos a la patrona con la música y los bailes de los Danzantes de Castillejo del Romeral.

Al finalizar los actos religiosos la Asociación subastó un gran rosco, cuyo importe se destinará a financiar las nuevas andas de la Virgen, que para este año nos comprometimos a ofrecer.

Semana Santa:

Al igual que el año pasado los mozos fueron a cortar el pino del Judas, cuyo muñeco también elaboraron y colgaron del olmo de la iglesia, y se prepararon las comidas tradicionales de la Semana Santa: Potaje de garbanzos el viernes y chorizos de la matanza y caldereta el sábado. No faltaron las rosquillas y torrijas que solo nuestras madres y abuelas saben hacer tan ricas.

Plantación de árboles:

Ese mismo puente de mayo se plantó árboles en el parque, con el propósito de que chicos y mayores apadrinaran su propia planta. La Asociación Esparvel nos regaló las plantas, obtenidas de su propio vivero en Sotos.
Las restricciones de agua de este verano han hecho que solo hayan sobrevivido aquellos árboles que han recibido las atenciones de sus tutores.

Actividades de la Asociación

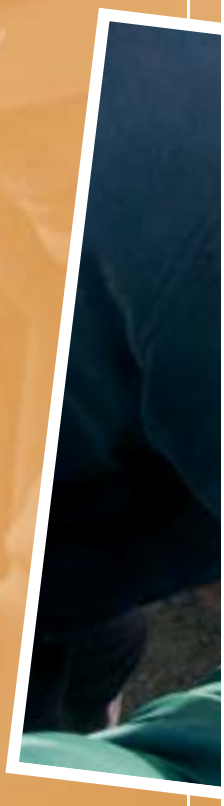

Los mayos:

Por segundo año consecutivo, la noche del treinta de abril se cantaron los mayos a las mozas y el primero de mayo a la Virgen del Rosario. Este año, el grupo musical "Voces y Esparto" acompañó a cantar los mayos a la Virgen en la iglesia. Ese mismo grupo actuó después cantando su propio repertorio de mayos y canciones de ronda, y nos animó la comida posterior, elaborada con gran variedad de platos que tenían como ingrediente más importante el huevo, producto obtenido en abundancia como regalo generoso de las mozas a las que se rondó la noche anterior

Segunda Fiesta de la Matanza:

Por segundo año consecutivo, en el puente de la Constitución hicimos la matanza del gorrino, con los consiguientes sacrificio, elaboración de productos y comidas al uso tradicional de nuestro pueblo.

Pregonó el acto el famoso escritor conquense D. Raúl Torres, cuyo texto se inserta en las páginas de esta revista.

El viernes, 8 y el sábado, 9 de diciembre rematamos el día con baile.

Actividades de verano:

Bajo la dirección de Engracia Rodrigo, se puso en marcha un taller de trajes típicos, que se realizó entre el 15 de julio al 15 de agosto. En la fiesta de la Virgen del Rosario esperamos ver los primeros resultados.

Senderismo:

Durante el mes de agosto se realizaron diferentes rutas por nuestra sierra. En una de ellas se pasó la noche en la Huelga del Burro, junto al río Tajo.

Actividades de la Asociación

El día nueve de agosto se realizó un taller de repostería para niños de 6 a 10 años. Los chicos lo pasaron estupendamente, chapoteando con las masas como expertos cocineros
También se organizó un taller de baile para los más jóvenes y otro de manualidades.
Concluyó el verano con una comida de convivencia en el parque, que degustamos el 18 de agosto.

Jornadas Micológicas:

Aprovechando el puente de Todos los Santos y que había muchos hongos, se celebró la Primera Jornada Micológica, bajo la dirección de la Asociación Micológica Conquense. Nos sorprendió comprobar la gran variedad de setas que hay, muchas de ellas comestibles, y lo poco que las conocemos, a pesar de tenerlas tan abundantes en nuestros montes.

Más Tierra

Miguel Ángel Rubio

Otros tiempos, lucha, trabajo, guerra, hambre,
la tierra de los que aman la tierra.
Otros tiempos, de frío y calor, de recuerdos,
el alma de la tierra, la tierra de tu alma.

Labor de espejos rotos, de arados de charol,
labor de entrañas empedradas, de lomos desgastados,
de sudor valiente, de descanso efímero,
labor de campos de esperanza, labor de amor.

Tijeras de sastre, tejiendo tu corazón,
abono de amor, de luz, de eterna gratitud,
abono de manos ásperas, abono de pasión,
tres brotes de la tierra, regados con sudor.

Se perdieron los campos, se los quedó el monte,
pero te fuiste plena, de vida, de amor, de tierra.
Tierra que te dio frutos. Y los frutos, más frutos.
Y hasta los frutos de los frutos,...más frutos.

El viento del dolor, la tierra da, la tierra quita,
espuma de cristal, que acaricia el tiempo,
grabando círculos en el tronco de tu corazón.
Ya no cabían más, se escribieron todos al final.

Lecho de madera, rosario de mil estrellas,
alzado sobres seis pétalos, regados por una rosa,
vete ya a descansar, mi dulce abuela blanca,
que te espera tu tierra, y unas tijeras de plata,
que te espera tu tierra, ésa que será la nuestra.

(En memoria de Alejandra Segura Sanz. ✝ 30 de agosto de 2007)

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:20 Página 11

Historia de los trajes típicos: La evolución de un pueblo

Ana Heras Calle

La historia del traje popular en cualquier lugar ha estado relegada a un segundo plano; no es hasta épocas recientes donde se le ha dado importancia. Hacia los años 50, estudios de etnografía recogen datos más completos sobre el traje regional en diferentes épocas y a través de innumerables fuentes, orales, escritas o iconográficas.

Lo verdaderamente interesante es poder definir con precisión los atuendos que se han usado a lo largo de la historia, ver cual fue su uso y la trascendencia cultural de lo que hasta nuestros días ha llegado.

Es a partir de la "*Edad Media cuando encontramos las primeras referencias documentales sobre la tipología del traje en la serranía conquense, coincidiendo con la formación en España, definitivamente, de los tres grandes sistemas de vías pecuarias o caminos reales de ovejas y cuando se constituye el Honrado Concejo de la Mesta o, más simplemente, la Mesta, (como organización poderosísima de propietarios y pastores de ganados de ovejas merinas emigrantes normalmente al Valle de Alcudia y a Extremadura, que cuidaba de su crianza y pastos), en donde Masegosa participaba utilizando la denominada " Cañada Real de Rodrigo Ardaz".*

La forma más común de vestir, y dadas las inclemencias metereológicas, era de forma sobria, sin adornos, atendiendo a una función precisa: mantener el cuerpo caliente. Esto se ve más claramente en el atuendo masculino.

Lo más destacado son las vestimentas femeninas, y de ellas los tocados, normalmente el pelo recogido en moño con peinetillas o recogido sobrio y cubierto con pañuelo.

Antecedentes históricos

Entendemos por traje regional al vestido que se empieza a utilizar en el siglo XVIII y hasta el siglo XIX, dejando de ser usado a finales del siglo XIX y comienzos del XX. El análisis lo dividiremos en traje festivo y traje de faena.

El traje femenino

El traje de los días de fiesta

Blusa blanca o negra (para los lutos), sin cuello, de lienzo normalmente.
Corpiño negro con cintas para ajustar al pecho y cubriéndolo, encima del mismo, mantoncillo o pañoleta cruzada cogida en sus picos por la parte delantera, normalmente por la saya o por el mandilillo.
Pañoleta o mantoncillo, o pañuelo del cuello, de seda, bordado de colores y con flecos; en algunos casos mantilla.
Calzones blancos con algún bordado y enaguas blancas de retor.
Saya o falda de paño o estameña, de un color vistoso (encarnado, verde, azul, morado, anaranjado y pardo), normalmente bordada, con halda de otro color.
Delantal o mandil de sarguilla con bordados y puntillas.
Pañuelo anudado a la cabeza en la parte superior.
Manteo para asistir a las celebraciones religiosas, de paño negro y tira de terciopelo bordado con lentejuelas y "chises" de azabache negro
Medias de algodón o perlé, tejidas con aguja de gancho y con dibujo, cogidas con cintas.
Zapatos negros para las celebraciones litúrgicas.

El traje de diario

Blusa blanca o negra (para los lutos), sin cuello, gruesa, de tergal.
Camisilla de interior de algodón para evitar los fríos del invierno.
Pañoleta gorda de paño o algodón doble "retor", sin dibujo y en colores oscuros.
Calzones blancos con algún bordado y enaguas blancas de retor.
Saya o falda de paño o estameña, de un color sobrio. Según los documentos consultados, podían llevar varias sayas sobre-puestas y la última la utilizaban de manteo para cubrirse la espalda y la cabeza, para así evitar el frío.
Medias de lana tejidas con 5 agujas.
Calzado: Albarcas de piel para salir al campo y zapatillas durante las estancias en la población.

Cuenca. Mujer del pueblo. Del libro "Cuenca y Guadalajara. 1853-1885". De José Mª. Cuadrado y Vicente de la Fuente.

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:20 Página 12

Agosto 2007. Taller de traje típico.

El traje masculino

El traje masculino era mucho más básico que el femenino.
Se utilizan paños y pana de colores parduscos o terrosos (marrones o negros), denominados por los estudiosos, -léase *Daniel Guerra de Viana-,* como "colores de Sierra".
Se componía de:
- Capa de paño de color oscuro.
- Capote de paño denominado "tapa-boquilla" (según hijuela de dote del finales siglo XIX)
- Chaqueta de pana.
- Chaleco de pana
- Blusa blanca sin cuello, gruesa y de tergal.
- Pantalón de pana por debajo del tobillo.
- Faja de paño de color oscuro, auque se cree que las encarnadas también se utilizaron.
- Calzoncillos largos blancos de retor.
- Piales o Calcetines negros de lana, largos hasta la rodilla, elaborados con 5 agujas.
- Calzado: Botas, alpargatas y albarcas de piel, utilizadas según la actividad que se realizara.
- Boina negra y, en verano, sombrero de paja.

Pintura de Sagrario Rihuete.

El traje debió tener un sentido pragmático, acondicionado a un clima que obligaba a que el traje fuera sobrio y de telas duraderas que, además, calentaran.
El uso del traje de fiesta debió perdurar hasta mediados del siglo XX. En los años sesenta y setenta, periodo de fuerte emigración y de transformación importante de las actividades y costumbres rurales, los hábitos indumentarios cambian, y se transforman en "modas" más urbanas, debido, sin duda, a la inquietud que hay ahora por conocer, imitar y comprar nuevos tejidos, colores y vestidos.

En este año 2007 la Asociación Cultural Mansiegona, en una de sus múltiples actividades, y bajo la paciente dirección de Engracia Rodrigo, decidió la recuperación de los trajes típicos serranos, como señal identificativa de la cultura de nuestros antepasados y como referente para las generaciones venideras ☙

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:20 Página 13

Los retablos de Masegosa y Lagunaseca

Carlos Solano Oropesa

Los retablos de Masegosa y de Lagunaseca debieron de realizarse casi al mismo tiempo. En un principio fueron encargados ambos al entallador Francisco de Villanueva y al pintor Gonzalo Gómez, vecinos de Cuenca, pero como ocurría en numerosas ocasiones, éstos ceden el trabajo al entallador Miguel Hernández y al pintor Bernardo de Oviedo, otorgándoles un poder con fecha 30 de octubre de 1563, para que en su nombre concierten con los concejos y regidores de dichos lugares la obra de talla, moldura y pintura de los retablos de sus iglesias.

Miguel Hernández fue uno de los entalladores más prestigiosos de su época y a juzgar por la documentación hallada, realizó una importante obra. Participó en los retablos de Valdecabras (1535), Beteta (1539), Boniches (1540), Cólliga (1540), el del Canónigo Juan del Pozo (1563) y, posiblemente también, en el de la iglesia de Albendea, además de la ejecución de un ara en la capilla de Santiago, en la catedral de Cuenca (1547) y los retablos citados de Masegosa y Lagunaseca.

El retablo de Masegosa debió de terminarse en la forma y fecha estipuladas, pues no consta en ningún documento ni pleito alguno el incumplimiento del contrato por ninguna de las partes, como ocurrió con el de Lagunaseca, realizado posteriormente y que se interrumpió por el falle-

Retablo de la Capilla de los Pozo. Catedral de Cuenca.

Quae est domestica sede iucundior
¿Qué lugar es más agradable que el propio hogar?
complejo cerrado
con cámara de vigilancia
alarma de intrusión conectada a la central
en todas las viviendas
calefacción por hilo radiante
y aire acondicionado en dos de los cuatro portales
Residencial
ATRIUM
dalpa s.a.
construcciones
Como siempre

cimiento de Miguel Hernández en 1567, no retomándose las obras hasta el 18 de agosto de 1578, en el que su hijo Matías se compromete a continuar las obras de su padre.

Hubo un pleito entre la viuda e hijos de Miguel Hernández y el Concejo de Lagunaseca, pues según éste, Hernández no había respetado el acuerdo. La justicia de Cuenca designó a Francisco de Villanueva como mediador. Finalmente la viuda e hijos de Miguel Hernández fueron obligados a entregar el retablo a un oficial nombrado por el Concejo de Lagunaseca. Este oficial no fue otro que el propio Francisco de Villanueva, el cual, el 20 de mayo de 1580, firmaba una carta de obligación, comprometiéndose a terminar el retablo en el plazo previsto, de acuerdo con las condiciones estipuladas.

Francisco cumplió su compromiso e hizo el "adobo e reparo" del retablo, pero no recibió dinero alguno por parte del Concejo de Lagunaseca, por lo que, a la muerte de Villanueva, su viuda, Luisa Sánchez, reclamó lo que le correspondía en nombre suyo y de sus hijos, y tras recibir los cincuenta reales de la deuda, otorga una carta de pago con fecha 7 de mayo de 1584, acusando recibo de dicho pago.

(Nota de Redacción: Estos retablos, de indudable valor artístico, fueron destruidos en los primeros meses de la pasada guerra civil)

Carta de poder de Francisco de Villanueva y de Gonzalo Gómez.
30 de octubre de 1563

Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo, Francisco de Villanueva, entallador, e yo, Gonzalo Gómez, pintor, vecinos que somos de la noble ciudad de Cuenca, otorgamos e conocemos que damos e otorgamos todo nuestro poder... a vos, Bernardo de Oviedo, pintor, e Miguel Hernández, entallador, vecinos de la ciudad de Cuenca, questais presente..., especialmente para que por nosotros y en nuestros nombres y como nosotros mismos podais concertar con el concejo e regidores del lugar de Lagunaseca y Masegosa dos retablos para las iglesias de los dichos lugares, la obra de talla y moldura y pintura dellos e con otras qualesquier personas y sobre el concierto de lo susodicho..., que fue hecha y otorgada en la dicha ciudad de Cuenca a treinta días del mes de octubre de mil y quinientos e sesenta e tres años.

Franº de villanueva gº gomez

Carta de pago del Concejo de Lagunaseca
13 de agosto de 1578

En la ciudad de Cuenca, a treze días del mes de agosto de mill e quinientos e setenta e ocho años, en presencia de mi, escribano publico, e testigos de yuso scriptos, parescio presente Matias Hernandez, entallador, vecino de la dicha ciudad, e dixo que por quanto a el le esta entregado un retablo que Miguel Hernandez, su padre, e otros sus compañeros, se obligaron de hazer para la iglesia del lugar de Lagunaseca, para que lo acabe y adereze conforme a la traza que ansi mismo tenemos por poder e por la horden de la scriptuara e declaraciones sobre ello hechas ante mi el dicho escribano, e para la quenta de lo que a de aver del dicho retablo, el a recibido docientos reales del señor Juan Checa, clerigo, en nombre del Concejo de Lagunaseca, por mano de Juan Diaz, clerigo de la villa de Beteta, que se les a dado e pagado en reales en presencia de mi, el dicho escribano, doy fe. De los quales dichos docientos reales otorgo carta de pago al dicho Concejo e al dicho señor Juan Checa, clerigo, en su nombre, para la quenta de lo quel a de hazer en el dicho retablo, e lo firmo de su nombre el dicho otorgante que yo, el dicho escribano, doy fe que conozco, a lo qual fueron testigos presentes, Pedro Pablo, natural del dicho lugar de Lagunaseca e Francisco Zamora e Francisco Caba, el moço, estantes en la dicha ciudad.

Matia Hernández

Carta de obligación del retablo de la iglesia de Lagunaseca
21 de mayo de 1580

Sepan quantos esta carta de obligacion vieren como yo, Francisco de Villanueva, entallador, vecino de la ciudad de Cuenca, digo que por quanto el Concejo del lugar de Lagunaseca, aldea de la villa de Beteta, dio a hazer un retablo para la yglesia del dicho lugar a Miguel Hernandez, entallador difunto, vecino que fue desta dicha ciudad, conforme a la traza e contrato que sobre ello se hizo, e por no aver cumplido el dicho contrato, por parte del dicho Concejo sea tratado pleito con la mujer e hijos del dicho Miguel Hernandez, difunto, sobre ello y sea mandado entregar el dicho retablo al oficial que la parte del dicho Concejo nombrare para que lo haga e acabe conforme a la dicha traza e contratos sobre ello fechos e a la declaracion que por mi fue fecha en la dicha causa como tercero para ello nombrado por la justicia desta dicha ciudad y el señor Juan Checa, clerigo, vecino desta dicha ciudad, questa presente por virtud del poder que tiene del dicho Concejo, nombrado por oficial para que acabe la dicha obra e retablo e por ello se me a entregado el dicho retablo por Matias Hernandez e Juan Fernandez, hijos y herederos del dicho Miguel Hernandez, e del me tengo por contento y entregado a toda mi voluntad por quanto lo recibo realmente e con efecto sin condicion alguna, e por no pagar de presente renuncio las leyes de no numerata pecunia e las demas que hablan en razon de la prova del pagar, para que no me balgan, por tanto, por esta presente carta otorgo e conozco que me obligo de dar fecho e acabado el dicho retablo a vista de oficiales, conforme a la dicha traza e contratos sobre ello fechos e a la declaracion que yo tengo fecha en el dicho pleito ante el presente escribano, de aqui a en fin del mes de junio primero que verna deste presente año de mil e quinientos e ochenta, so pena que a mi costa si quisieredes lo podais dar a otro oficial que lo fenezca e acabe conforme a lo susodicho e por lo que costare me podays executar e a vuestro alvedrio quitarmelo y dar lo a otro oficial que lo acabe, o compelerme por toda razon a que lo haga e acabe como dicho es, lo qual me obligo de cumplir según de como de uso esta declarado, so pena de pagar al dicho Concejo e al dicho señor Juan Checa, clerigo,..., que fue fecha e otorgada en la dicha ciudad de Cuenca, a veinte y un dias del mes de mayo de mil e quinientos e ochenta años.

franº de villanueva

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:21 Página 16

Carta de pago a Luisa Sánchez, viuda de Francisco de Villanueva
7 de marzo de 1584

En la ciudad de Cuenca, a siete dias del mes de março de mil e quinientos e ochenta e quatro años, en presencia de mi, el escribano, e testigos de yuso scriptos, parescio presente Luisa Sanchez, viuda, muger que fue de Francisco de Villanueva, entallador difunto, vecino de la dicha ciudad, e dixo que por quanto por parte del Concejo e vecinos del lugar de Lagunaseca se dio al dicho Francisco de Villanueva un retablo que Miguel Hernandez e sus hijos habian fecho para la yglesia del dicho lugar para que el dicho Francisco de Villanueva lo aderezase e reparase conforme a los autos proveidos por la justicia desta ciudad en el pleito que se trataba entre el dicho Concejo e los dichos Miguel Hernandez e sus hijos e consorte, y el dicho Francisco de Villanueva lo aderezo y reparo e se le debe su trabajo, e agora el señor Juan Checa, clerigo, vecino de la dicha ciudad, questa ausente, en nombre del dicho Concejo e vecinos del dicho lugar de Lagunaseca le da cinquenta reales a buena cuenta de lo que al dicho Francisco de Villanueva se le debia del dicho adobo e reparo que hizo en el dicho retablo, por tanto la dicha Luisa Sanchez dixo que por si y en nombre de Juan e Maria de Villanueva sus hijos se daba e dio por contento e pagado e por bien entregado a toda su voluntad de los dichos cinquenta reales por que dixo haberlos rescebido del dicho señor Juan Checa, clerigo, en nombre del dicho Concejo..., e dixo que por si y en nombre de los dichos sus hijos otorgaba e otorgo carta de pago al dicho Juan Checa en nombre del dicho Concejo, ante nos, el dicho escribano, e testigos de yuso escriptos, e rogo a un testigo desta carta la firme por ella de su nombre porque dixo que no sabia escribir...

A.H.P.C. Gabriel Ruiz,
1577-78 (358), fol. 877.

A.H.P.C. Gabriel Ruiz,
1580 (362), fol. 351.

A.H.P.C. Gabriel Ruiz,
1584 (367), fol. 156.

A. H. P. C. Diego Llerena,
1563-65 (526), fol. 180

A. H. P. C. Gabriel Ruiz,
1577-78 (358), fol. 877

A. H. P. C. Gabriel Ruiz
1580 (362), fol. 35

A. H. P. C. Gabriel Ruiz
1584 (367), fol.156

Retablo de la Iglesia de Valdecabras.

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:21 Página 17

Historia de una foto: Las Misiones Pedagógicas

Salvador F. Cava

Fue Carmen, hija de Amada Cañas, quien un buen día del mes de mayo se acercó a casa de mi tía Emiliana en Cuenca con una pequeña foto, casi mínima, de 4 x 5 centímetros de dimensiones, en blanco y negro, que había encontrado en uno de los cajones de la armariada de su madre, tras fallecer esta.

La fotografía, de la que nada sabía, le sorprendió, reconoció a su madre, a su jovencísima madre, a la derecha, junto con lo que suponía dos amigas de semejante edad y por lo tanto de su infancia en Masegosa, donde su familia vivía alquilada en la casa del tío Nicasio, actual vivienda de Gerardo, pues su padre Julián regentaba el molino de Molinillos. No andaba mal encaminada, las otras dos jóvenes, todas casi como manzanas frescas y lozanas, eran la propia Emiliana y su hermana Dorotea, mi madre.

Nadie en la familia recordaba la existencia de dicha fotografía. La anécdota no tendría ninguna importancia, más allá de la que cualquiera de nosotros le quiera dar. Joaquín y yo mismo nos curramos, con la ayuda del ayuntamiento presidido entonces por Elena, un -perdonarme la modestia- buen libro de fotos antiguas con la estampa irrepetible de muchos de los naturales de nuestro pueblo. Hay en ese libro fotos tanto o más valiosas que esta.

Pero la singularidad que le atribuyo, junto con las dos o tres, muy conocidas, que en este artículo la acompañan y lo ilustran, estriba en que según nuestras pesquisas se hizo en el año 1934. Contaban entonces Emiliana con nueve años, Dorotea con siete, y Amada con catorce. No era frecuente la visita de fotógrafos por esas fechas de la República en Masegosa. Pensando, entonces, quién pudo hacerla, tanto mi tía como mi madre, recuerdan que en ese año, por el verano, llegaron unas gentes que hicieron cine en el pueblo y posiblemente también fotografías. Ese dato nos lleva a revisar los acontecimientos culturales de dichas fechas y nos topamos con lo que se conoce como las "Misiones Pedagógicas".

El 29 de mayo de 1931, cuando todavía no han transcurrido cincuenta días de la Instauración de la II República, se publica un decreto que establece un Patronato de Misiones Pedagógicas, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. La decisión está dentro del marco que supone un amplio proyecto de reforma del sistema educativo. La mejora de la educación pública fue uno de los motores de la política republicana. Con el ministro Marcelino Domingo a cargo del Ministerio de Instrucción Pública se intentó atender a la parte de la población española para la que ya había pasado la edad escolar y que vivía en zonas muy alejadas de las grandes urbes. Al frente del Patronato se pone a uno de los mejores pedagogos de la época, al riojano Manuel Bartolomé Cossío. Estas son sus palabras leídas a las gentes de Ayllón (Segovia, 16-23 diciembre 1931) en la primera Misión, que reflejan el espíritu que las anima:

"Es natural que queráis saber, antes de empezar, quiénes somos y a qué venimos. No tengáis miedo. No venimos a pediros nada. Al contrario; venimos a daros de balde algunas cosas. Somos una escuela ambulante, que quiere ir de pueblo en pueblo. Pero una escuela donde no hay libros de matricula, donde no hay que aprender con lágrimas, donde no se pondrá a nadie de rodillas, donde no se necesita hacer novillos. Porque el Gobierno de la República que nos envía, nos ha dicho que vengamos ante todo a las aldeas, a las más pobres, a las más escondidas, a las más abandonadas, y que vengamos a enseñaros algo, algo de lo que no sabéis por estar siempre tan solos y tan lejos de donde otros lo aprenden, y porque nadie, hasta ahora, ha venido a enseñároslo; pero que vengamos también, y lo primero, a divertiros. Y nosotros quisiéramos alegraros, divertiros casi tanto como os alegran y divierten los cómicos y los titiriteros. Nuestro afán sería poder traeros pronto también un teatro, y tenemos esperanza de poder lograrlo. Esta a modo de escuela recreativa es para todos, chicos y grandes, hombres y mujeres, pero principalmente para los grandes, para los que se pasan la vida en el trabajo, para los que nunca fueron a la escuela y para los que no han podido volver a ella desde niños, ni tenido ocasión de salir por el mundo a correr tierras, aprendiendo y gozando; lo cual constituye para ellos una grave injusticia, ya que los mozos y los viejos de las ciudades, por modestas, que sean, tienen ocasiones fáciles de seguir aprendiendo toda la vida y también divirtiéndose, porque están en medio de otros hombres, que saben más que ellos, porque sólo con oírlos y mirar se aprende, porque todo lo tienen a la mano, porque la instrucción y las diversiones se les entran sin quererlo por ojos y oídos, porque hasta los escaparates de las tiendas se convierten allí en diversión y enseñanza. Y como de esto se hallan privadas las aldeas, la República quiere ahora hacer una prueba, un ensayo, a ver si es posible empezar, al menos. a deshacer semejante injusticia".

Los campos de actuación de las Misiones Pedagógicas se ciñeron a la creación de bibliotecas fijas y circulantes (se crearon 5.552 con unos cien libros cada una. En nuestra comarca se entregó una en Beteta, Carrascosa, El Tobar y Masegosa); la organización de lecturas y conferencias; excursiones, sesiones de cine; audiciones musicales de coros, discos (en muchos pueblos se deja-

Autorizado por la Consejería de Economía y Hacienda con fecha 03/05/2007.

Nóminas
Caja Castilla La Mancha

CCM

DALE RITMO A TU NÓMINA

Tráela a CCM y llévate una
CADENA DE MÚSICA MP3

Además disfrutarás de las mejores ventajas:
Anticipos gratuitos.
Sin comisiones de administración.
Descuento en préstamos.

Consulta las condiciones
en tu Oficina CCM o en www.ccm.es

Historia de una foto

La foto de una niña leyendo en Carrascosa de la Sierra sirvió para ilustrar el cartel de la derecha.

ba un gramófono y una colección de discos), radio; exposiciones de arte y representaciones teatrales. El periodo de mayor desarrollo de las mismas fue el comprendido entre 1932 y 1934, pues tras el triunfo de la coalición de derechas en 1935 se recortó notablemente el presupuesto dedicado a esta labor educativa. La última misión antes de la guerra se hizo en el propio julio de 1936: a Ramón Gaya *y* Sánchez Barbudo el inicio de la guerra les sorprende con su Museo Circulante en un pueblo de Cuenca. Ante la discusión parlamentaria del presupuesto que había recortado la asignación a las Misiones Pedagógicas, Cossío sólo acertaba a comentar: *No comprendo por qué odian de esa manera a las Misiones. Las Misiones no hacen más que educar. Y a España la salvación ha de venirle por la educación.*

Los misioneros eran, generalmente, maestros y profesores de Instituto, inspectores de Primera Enseñanza, jóvenes escritores y artistas, estudiantes y también se sumaban médicos, peritos agrícolas... Por su constancia y dedicación destacan a nivel nacional Alejandro Casona (director del Teatro) y Antonio Sánchez Barbudo. Además, entre otros, Rafael Dieste (director del teatro de guiñol), Ramón Gaya, María Zambrano, Luis Cernuda, Lorenzo Varela, Eduardo Vicente, Carmen Caamaño, Germán Somolinos, Arturo Serrano Plaja, Eduardo M. Torner (encargado del coro), el folklorista Agapito Marazuela, el periodista Enrique Azcoaga, Carmen Conde, Matilde Moliner, etc.

En la provincia de Cuenca los misioneros estuvieron en diversas ocasiones. La primera Misión ejerció sus actividades en Beteta y en varios de sus pueblos cercanos entre los días 19 y 24 de septiembre de 1932. Se formaron dos equipos. Uno integrado por los estudiantes Sánchez Barbudo, Azcoaga y Cristóbal Simancas que se trasladaron a Cañizares, Carrascosa, Valsalobre y Valtablado. El segundo equipo estaba encabezado por una de las mentes más lúcidas de la filosofía y de la escritura de aquellos tiempos, por María Zambrano, a quien acompañan Eusebio Criado Manzanero, un estudiante de la Normal de Cuenca llamado Corrochano y el maestro Fermín Romero. Su labor se centró en Beteta y El Tobar. La dirección de estos dos equipos estaba bajo la supervisión del inspector educativo Valentín Aranda. Como notas importantes de esta primera Misión hemos de dejar constancia que María Zambrano escribiría una magnífica crónica de estos días, repetidas veces publicada; y en segundo lugar que llevaban un equipo de cinematografía con el que filmaron un documental, el cual lamentablemente desconocemos su destino, y que de hallarse sería la primera grabación de paisajes y personas de todos estos pueblos.

Como vemos, no fue en esta Misión cuando se pudo hacer la fotografía que da pie a este artículo.

Habría que esperar dos años más para que la cultura ambulante llegase a Masegosa. Fue en la segunda Misión emprendida entre los días 2 al 13 de agosto de 1934 con parecidos equipos (Cristóbal Simancas y Eduardo Serrano Cerezo que viajan desde Madrid, a quienes se les unen en Cuenca Guillermo Fernández y Fermín Romero). Ellos cuatro forman dos equipos, los dos primeros visitan los pueblos de Valsalobre, Valtablado, Cueva del Hierro y Beteta, en tanto que los dos últimos serían los que estuviesen en Masegosa y en Cañizares, Carrascosa y El Tobar. Estos dos fueron quienes realizaron la foto que ilustra estas líneas. Consta que en esta ocasión los misioneros que se personaron en Masegosa portaban cinematógrafo sonoro, en tanto que el de sus compañeros del otro equipo era mudo. Debieron de proyectarse películas y documentales de corta duración sobre arboricultura, trasatlánticos, edificios históricos, como ocurriese en 1932. No obstante nos resultan desconocidos los títulos de los mismos, aunque sí el hecho de que en Masegosa se proyectaron 7 películas.

Hubo otras Misiones Pedagógicas por los pueblos de Cuenca. De hecho la provincia fue una de las más receptoras de esta acción cultural, sobre todo en 1934. En el Campichuelo se actuó en los días 25 a 27 de agosto y el 1 y 2 de septiembre; en Santa Cruz de Moya y Las Rinconadas con maestros que llegan desde Valencia los días 3 a 5 de marzo; en Narboneta y su entrono los días 30 de marzo a 4 de abril; en el Marquesado de Moya entre los días 9 a 14 de julio

Misioneros preparando el cine.

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:21 Página 20

Permuta entre Masegosa y Cuenca

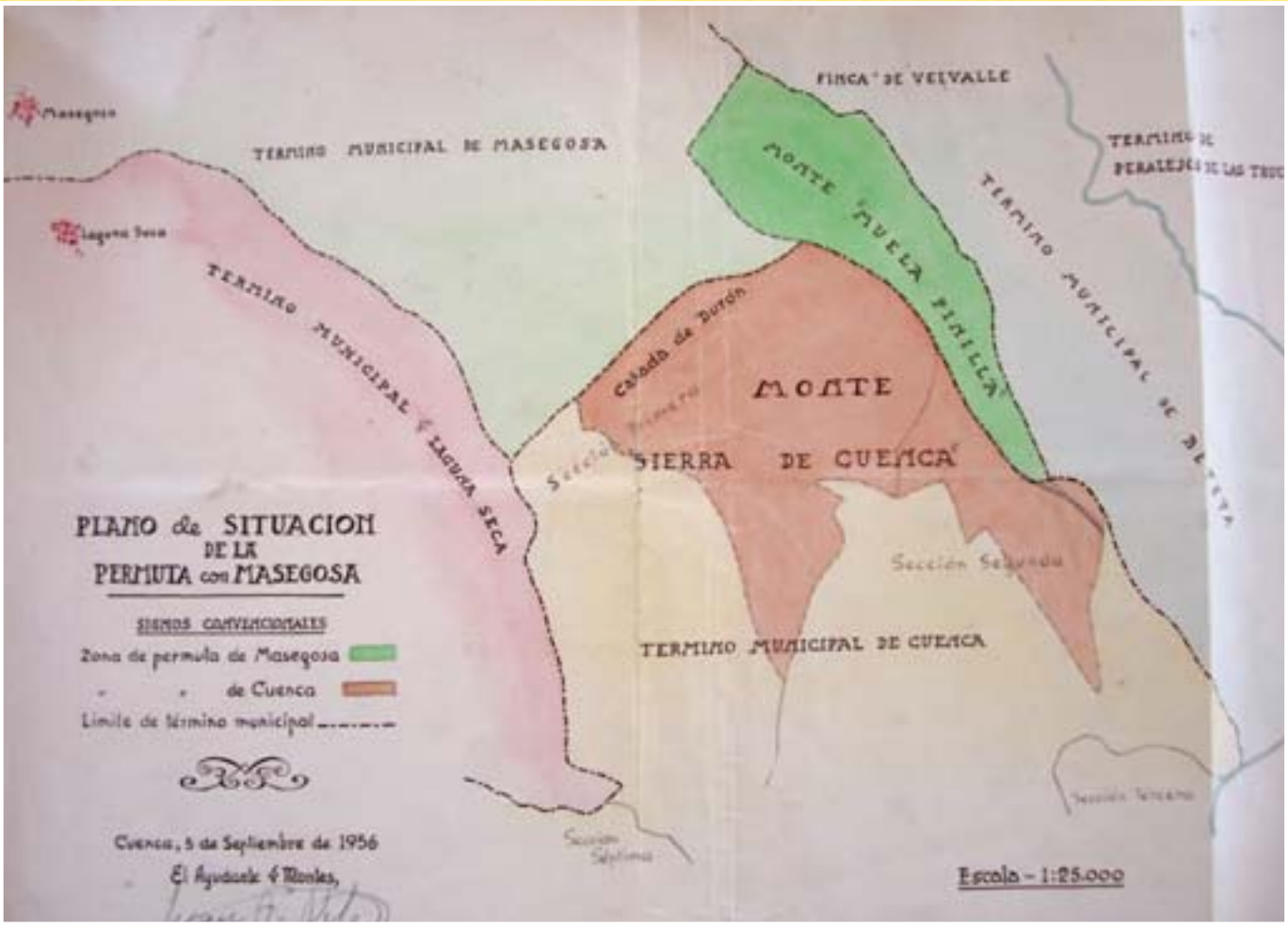

Mapa de la permuta. Archivo del Ayto. de Masegosa.

- Conflictos por la roturación de tierras.
- La Permuta. Reproducción de un artículo de 1960.
- Régimen Jurídico.
- Mapa del Señorío de Molina.
- Actas de deslinde de 1390.
- Los despoblados de Pinilla y Durón.
- Los Casares de García Ramírez.

Dossier

Conflictos con Cuenca por la roturación de tierras de cultivo en su término municipal

Joaquín Esteban Cava

Cuando en el otoño de 1177 se produce la conquista de Cuenca después de casi un año de asedio por las tropas que dirigía el rey castellano Alfonso VIII, éste dona al concejo de dicha ciudad todos los territorios situados al norte, hasta limitar con los señoríos de Molina y Albarracín, que concluían en el río Tajo. Para entonces, Beteta y sus villares o aldeas ya existían como poblaciones de ganaderos y agricultores.

Las tierras de esta parte de la sierra conquense pasaron de depender del señor de Molina y del obispo de Sigüenza, para integrarse más tarde en el alfoz (territorio de su jurisdicción) del concejo de Cuenca. Concretamente, en el año 1253 los señores de Molina vendieron Beteta y sus siete aldeas al Concejo de Cuenca, del que siguieron dependiendo durante más de un siglo. A mediados del siglo XIV se habían formado importantes familias nobiliarias en dicha ciudad con grandes ambiciones de poder. Una de ellas fue la de los Albornoz, que acabó siendo propietaria de grandes territorios en la Sierra de Cuenca. El iniciador del Señorío de Beteta fue D. Álvar García de Albornoz, de quien consta que el rey Enrique II de Trastámara le confirma en 1370 la venta que Dª. Leonor de Guzmán, madre del rey, le había hecho "del lugar de Beteta, su torre, término y jurisdicción"

Masegosa fue desde entonces una de las siete aldeas pertenecientes al Señor de Beteta (junto con Santa María del Val, Laguna Seca, La Cueva del Hierro, Valtablado y Valsalobre), cuyos dominios limitaban con los del concejo de Cuenca entre la Fuente del Cubillo y el poblado de Durón.

Una vez desaparecida la inestabilidad política en estos territorios castellanos, tras la batalla de las Navas de Tolosa en el año 1212, los pastos de verano de estas sierras fueron muy apreciados por los ganaderos sindicados en La Mesta. La oveja merina de los ganados conquenses, que los pastores trashumantes solían esquilar a su regreso de las dehesas de invierno, fue muy cotizada por el gran valor de sus lanas. La mayor parte de los habitantes de estas poblaciones serían pastores que medio año se desplazaban con el ganado a tierras de la Mancha y de Andalucía y la otra mitad regresaban a los pueblos en los que se habían quedado sus familias. Ni todos los hombres se emplearían en el cuidado del ganado, ni tampoco debió ser muy abundante el salario que percibieran, por lo que la población estante se dedicaba al cultivo de aquellos terrenos más fértiles situados en las vegas de sus inmediaciones.

Primera suelta de gamos en Los Lagunillos (1960).

En épocas de prosperidad de la Mesta, la población de Masegosa debió ser importante, al menos comparado con la limitación de terrenos disponibles para el cultivo, por lo que, ante la disyuntiva del hambre o la roturación de praderas y pastizales, los vecinos de este pueblo y del próximo de Durón fueron poniendo en cultivo tierras situadas en la jurisdicción del Concejo de Cuenca: El Rincón de la Casa, Cañada Durón, Zarzuela, La Matanza, etc. Son innumerables las referencias documentada que existen con motivo de los pleitos planteados por la ciudad de Cuenca, cuyo concejo estaba dominado por grandes propietarios de ganado, y los habitantes de Masegosa y otras aldeas de la Sierra. En el archivo del Ayuntamiento de Cuenca se puede consultar un acta fechada en 1392 (un fragmento de la misma se trascribe en las páginas 26 y 27), en la que refleja el resultado del amojonamiento ejecutado por mandato del rey Juan I por el Corregidor Fernán Martínez de Bonylla, bachiller en leyes, regidor y juez mayor de Cuenca, para deslindar, entre otros, el término del citado municipio con el del Señorío de Beteta. Pero los lugareños tenían que alimentar a sus familias y no debieron respetar la prohibición de abandonar sus cultivos, por lo que, con permiso de los Reyes Católicos, en 1485 el Concejo de Cuenca ordenó derribar y quemas los pajares y cultivos enclavados en su territorio. Probablemente se deba a ésta u otra acción similar el motivo por el que desapareció el pueblo de Durón y sus habitantes vinieron a vivir a Masegosa. Desde entonces este lugar contaba con su población anterior y con la incorporada, por lo que el problema de buscarse el sustento seguía siendo el mismo o incluso mayor.

De este modo llegamos hasta el siglo XX, periodo en el que Masegosa ya es municipio con Ayuntamiento y término propios y cuenta, probablemente, con el mayor número de vecinos de su historia. Comenzó el siglo con nuevos pleitos y prohibiciones de labrar en el territorio perteneciente a la capital, que prácticamente no se ha alterado desde la época de Alfonso VIII, pero los agricultores siguieron sin respetar los límites municipales, ante la desesperación de los conquenses que veían mermados sus terrenos de pasto y de explotación maderera.

Ya en 1909 hubo intentos de resolver el conflicto por la vía de la permuta, pero en aquella ocasión las negociaciones concluyeron sin acuerdo. El conflicto debió de agudizarse en los años de pobreza y hambre que siguieron a la Guerra Civil de 1936, época que registró la mayor densidad de población en Masegosa, por lo que el Ayuntamiento de Cuenca accedió a firmar un acuerdo de permuta de propiedades, mediante la que éste recibía 257 hectáreas de monte maderable en la Muela del Puntal y Masegosa pasaba a ser dueña de

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:21 Página 22

una superficie de 620 hectáreas de suelo que tradicionalmente venía cultivando. La escritura de permuta se firmó el 13 de noviembre de 1959. Algunas décadas más tarde, ya en los años 90, un nuevo acuerdo entre las corporaciones locales respectivas logró regularizar los límites de sus términos municipales, pasando a pertenecer el Puntal al de Cuenca y las tierras de cultivo al de Masegosa.

A pesar de la desaparición de los señoríos, al albur del liberalismo iniciado con la Constitución aprobada en Cortes de Cádiz en 1812, y de los procesos de desamortización de bienes propiedad de lo que se llamó "manos muertas" (Iglesia, nobleza y municipios), el Ayuntamiento de Cuenca mantiene inalterado su término municipal desde la Edad Media, así como su desprecio por el desarrollo y bienestar de los habitantes de los municipios serranos. Lo que fueron intentos inútiles de evitar que durante siglos los lugareños obtuvieran su pan de las tierras cultivables más próximas a sus pueblos, se consiguió fácilmente a principios de los años sesenta con la creación de la Reserva de Caza de la Sierra de Cuenca y la implantación de gamos, ciervos y jabalís en el año 1960, cuando se soltaron en Los Lagunillos las primeras especies de gamos (50 machos y 50 hembras), las cuales fueron expandiéndose hasta conseguir que unos años más tarde los agricultores abandonaran sus cultivos porque no llegaban a recolectarlos, ya que se los comían antes los animales: Primero fueron las avenas y las patatas, luego los trigos y las cebadas, y ahora los tenemos en las inmediaciones de los pueblos levantando los mismos huertos

La Cañada

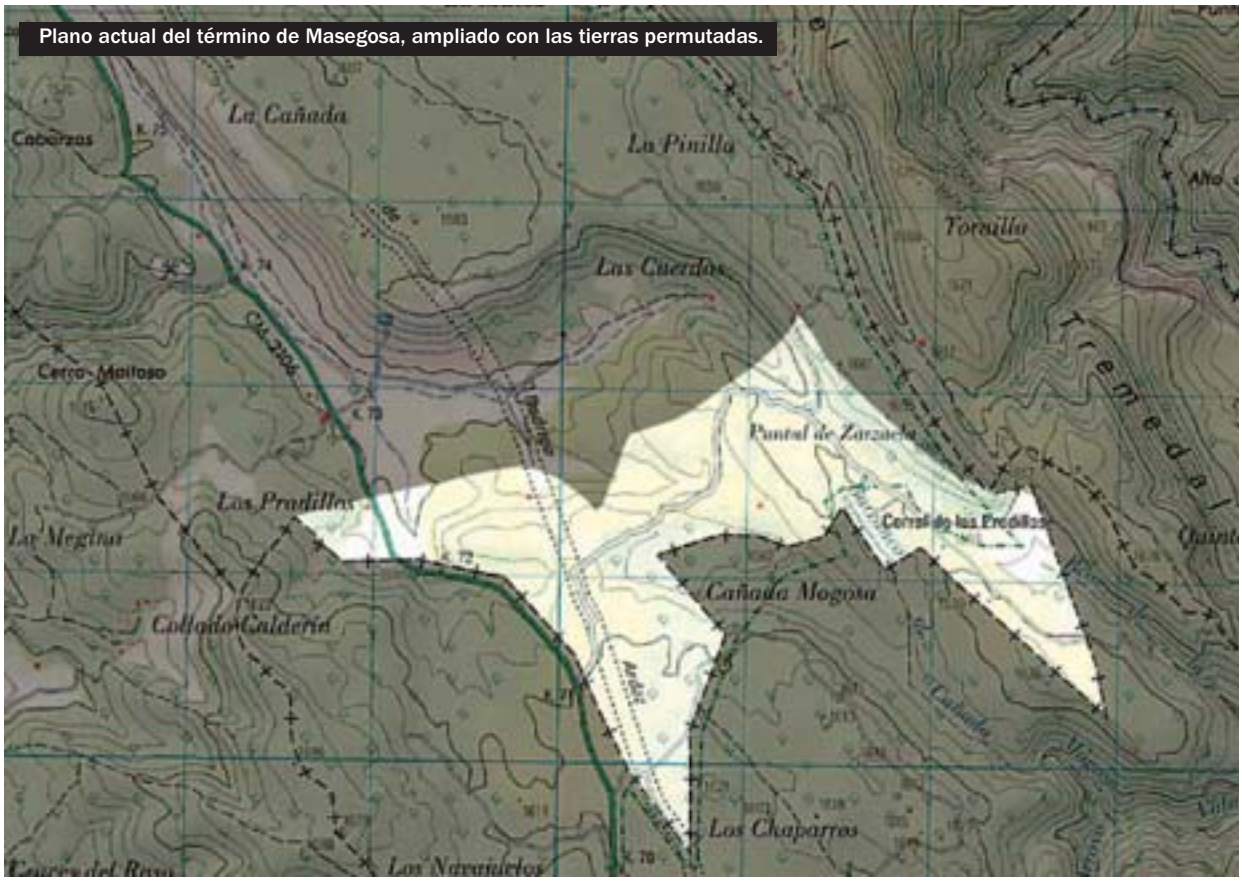

Plano actual del término de Masegosa, ampliado con las tierras permutadas.

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:36 Página 23

La permuta:

Transcribimos a continuación el texto íntegro de un artículo aparecido en el número 21 del Boletín de Información Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, perteneciente al primer trimestre de 1960.

En términos generales, el problema se había planteado de forma parecida al existente con el vecindario de Vega del Codorno y que ya expusimos en el número anterior: Dentro del monte público "Sierra de Cuenca", en la parte que linda con el término de Masegosa existía una amplia superficie de terreno casi totalmente desprovista de monte alto, salpicada de roturaciones que venían siendo explotadas por los vecinos de Masegosa, desde tiempo inmemorial, sin que por otra parte, en el deslinde y amojonamiento del monte "Sierra de Cuenca", aprobado por Real Orden de 21 de junio de 1902, se reconociera enclavado alguno, a excepción del figurado a nombre de Don Casildo Arribas. Así pues, el pueblo de Masegosa venía obteniendo tradicionalmente un tanto por ciento muy elevado de sus cosechas de cereales, hortalizas y legumbres mediante estas roturaciones arbitrarias que, aún cuando en repetidas ocasiones se ha tratado de suprimir paulatinamente, tal como se preveía en el plan de mejoras del monte, que data de 1903, lo cierto es que esta desaparición no se consiguió, antes bien, según datos de 1943, en aquel año efectuaban roturaciones 93 vecinos de Masegosa.

En defensa de los intereses municipales, las roturaciones fueron repetidas veces denunciadas por la guardería forestal, creándose una situación tensa, que culminó en el intento por parte del pueblo de Masegosa de lograr un nuevo deslinde administrativo del monte "Sierra de Cuenca", como efectivamente se dispuso por la Orden del Ministerio de Agricultura de 8 de marzo de 1954, "para aclarar los derechos que puedan tener los interesados en el monte, no obstante el deslinde, dado que en el largo tiempo transcurrido que vienen cultivando en el monte han podido consolidarlos por prescripción".

Naturalmente, el Ayuntamiento de Cuenca se opuso a la práctica del nuevo deslinde, tanto en vía gubernativa como en la contencioso-administrativa, obteniendo mediante el recurso de reposición ante el Ministerio que quedara sin efecto la orden de deslinde.

De cuanto precede se desprende que si para Masegosa el cultivo de los terrenos constituía una necesidad vital, en cambio el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca no podía hacer dejación de sus derechos, aún cuando los resultados económicos que obtenía de la parte plagada de roturaciones eran nulos, ya que la explotación forestal es la única que realizaba, no la agrícola, y el mismo cultivo por los vecinos de Masegosa impedía la repoblación forestal o bien había dejado los terrenos prácticamente inadecuados para la selvicultura.

Tierras de labor recibidas por Masegosa.

La solución era, pues, la permuta, con la que tanto el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca como el de Masegosa saldrían favorecidos, máximo teniendo en cuenta que este último Ayuntamiento era propietario de diversos montes en buen estado de conservación.

Iniciadas las gestiones, el Ayuntamiento de Cuenca designó una Comisión especial, asesorada por el Señor Ingeniero Municipal de Montes, para proponer concretamente la permuta a realizar. Tras estudiar detenidamente sobre el terreno y el proyecto de ordenación del monte "Sierra de Cuenca", la Comisión especial llegó a la conclusión de que lo mas conveniente para el Ayuntamiento de Cuenca sería que la zona a permutar comprendiera el mayor número posible de roturaciones, evitando por otra parte incluir superficies cubiertas de monte alto que pudieran perturbar la ordenación, y de modo especial que quedara perfectamente clara la mojonera entre la parte permutada y el resto de la pertenencia municipal. En cuanto a la parte del monte que pasara a la propiedad del Municipio de Cuenca, se determinó que fuera del monte "Muela Pinilla", núm. 195-b del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia, valoradas ambas parcelas en 1.146.000 pesetas cada una. La parte a segregar del monte "Sierra de Cuenca" estaba constituida en su generalidad por despoblados, donde existían sin formar masa continua bastantes pinos, con unas existencias señaladas en el plan de ordenación de unos 1.500 metros cúbicos de madera. Del total de las 620,81 hectáreas, solamente estaban cubiertas de monte alto 22. En cuanto a la calidad del terreno, era muy variable por existir zonas de suelo profundo, algunas incluso susceptibles de regadío, y otras incompatibles con la existencia de monte alto por las afloraciones rocosas.

En cuanto a la zona a recibir del monte "Muela Pinilla", se trataba de una masa de espesura normal que cubría totalmente el suelo con bas-

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:21 Página 24

tantes existencias por no haberse efectuado cortas durante bastante tiempo y que se cifraban en 10.185 metros cúbicos de madera. La repoblación era abundante, pero el arbolado era en cambio de poca altura.

Por tratarse de dos montes públicos incluidos en el Catálogo de la provincia, fue preceptiva la información favorable a la permuta del Distrito Forestal, que se emitió por parte de dicho organismo con fecha 24 de septiembre de 1957.

El acuerdo de permuta fue adoptado por el Ayuntamiento de Cuenca, en sesión plenaria, el día 17 de agosto de 1956, y aún cuando por su cuantía (1.146.000 pesetas) no era preceptiva la aprobación del Ministerio de la Gobernación, por no exceder del 25 por 100 del presupuesto ordinario, por lo que toca al municipio conquense, en cambio, y por lo que respecta al de Masegosa, fue otorgada en 6 de noviembre de 1958; la escritura de permuta se firmó en 13 de noviembre de 1959 por los Alcaldes respectivos.

En ella, además de la permuta que queda reseñada, se estableció a favor de los vecinos del Ayto. de Masegosa el derecho al uso gratuito, pero sin adquisición de derecho real alguno, de los albergues de ganado existentes en el monte "Muela Pinilla", en atención a que los pastos de la zona del monte "Sierra de Cuenca" que adquiere el Ayto. de Masegosa vienen siendo aprovechados por la llamada Mancomunidad de pastos de la Sierra de Cuenca

El Rincón de la Casa y , al fondo, el Puntal.

Régimen Jurídico

Título de propiedad de los bienes adquiridos

J. E. C.

Una vez efectuada la permuta de bienes y adquiridas por Masegosa las 620,81 ha. que formaban parte del monte denominado "Sierra de Cuenca", quedaba por dilucidad cual sería el régimen jurídico que regulara el uso y disfrute de la propiedad. No debe olvidarse que el municipio venía reivindicando la titularidad de las mismas como consecuencia de que en el citado monte había un número importante de parcelas que los vecinos cultivaban sin interrupción desde tiempo inmemorial. Tres opciones cabían: Reconocer la propiedad privativa a cada agricultor, aceptando la prescripción adquisitiva, por aquellas parcelas que habitualmente vinieran cultivando; atribuir la propiedad al Ayuntamiento, como bienes de propios; o calificarlos como comunales, es decir, pertenecientes en proindiviso al común de vecinos. Ésta última fue la opción elegida por la corporación municipal.

En sesión extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 1962, siendo alcalde D. Anastasio Rubio y secretario D. Castor Cañas, se adoptó el acuerdo siguiente:

Declarar expresamente que la porción de monte "Sierra de Cuenca" adquirida en permuta, con una extensión superficial de 620.81.00 ha. (...) bien comunal, cuyos aprovechamientos se realizarán siguiendo las normas números uno y dos del artículo 86 del Reglamento de Bienes de 27 de mayo de 1955 (hoy derogado por el RD 1372/1996, de 13 de junio, que regula el aprovechamiento y uso de los bienes comunales en sus artículos 94 y siguientes)*, correspondiéndole al Ayuntamiento pleno la aprobación de los planes para la distribución y aprovechamiento de bienes comunales y a una Comisión Municipal de Montes la aplicación de aquellos y establecer normas reguladoras del disfrute... Así mismo, se acuerda (...) establecer una participación a favor del Ayuntamiento en todos los aprovechamientos maderables que se realicen en la parte de monte "Sierra de Cuenca", permutada, de un treinta por ciento, con miras a compensar al municipio del desprendimiento de las 260 ha. del monte "Muela Pinilla".*

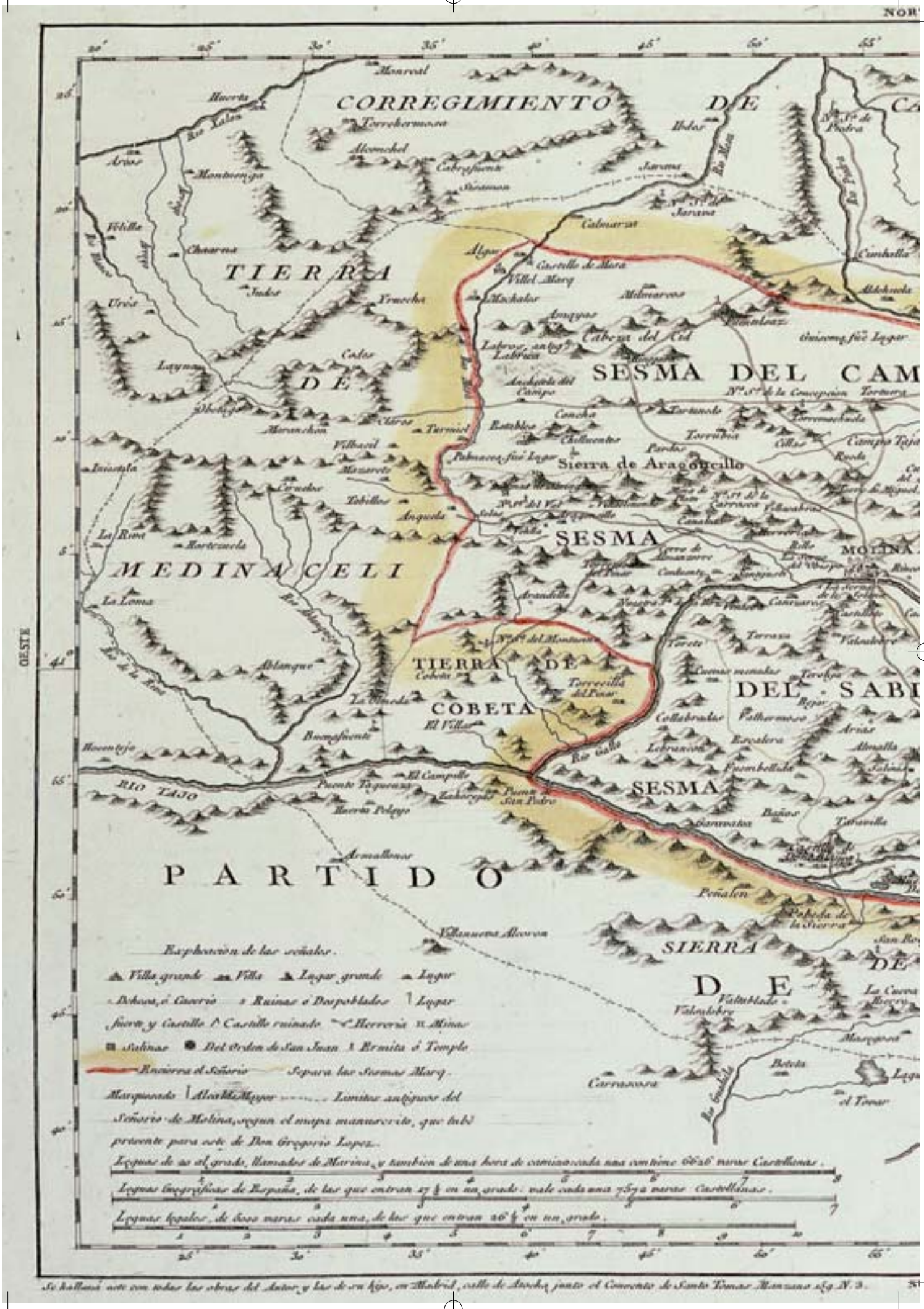

Se hallará este con todas las obras del Autor, y las de su Hijo, en Madrid, calle de Atocha junto el Convento de Santo Tomas Manzana 269 N. 3.

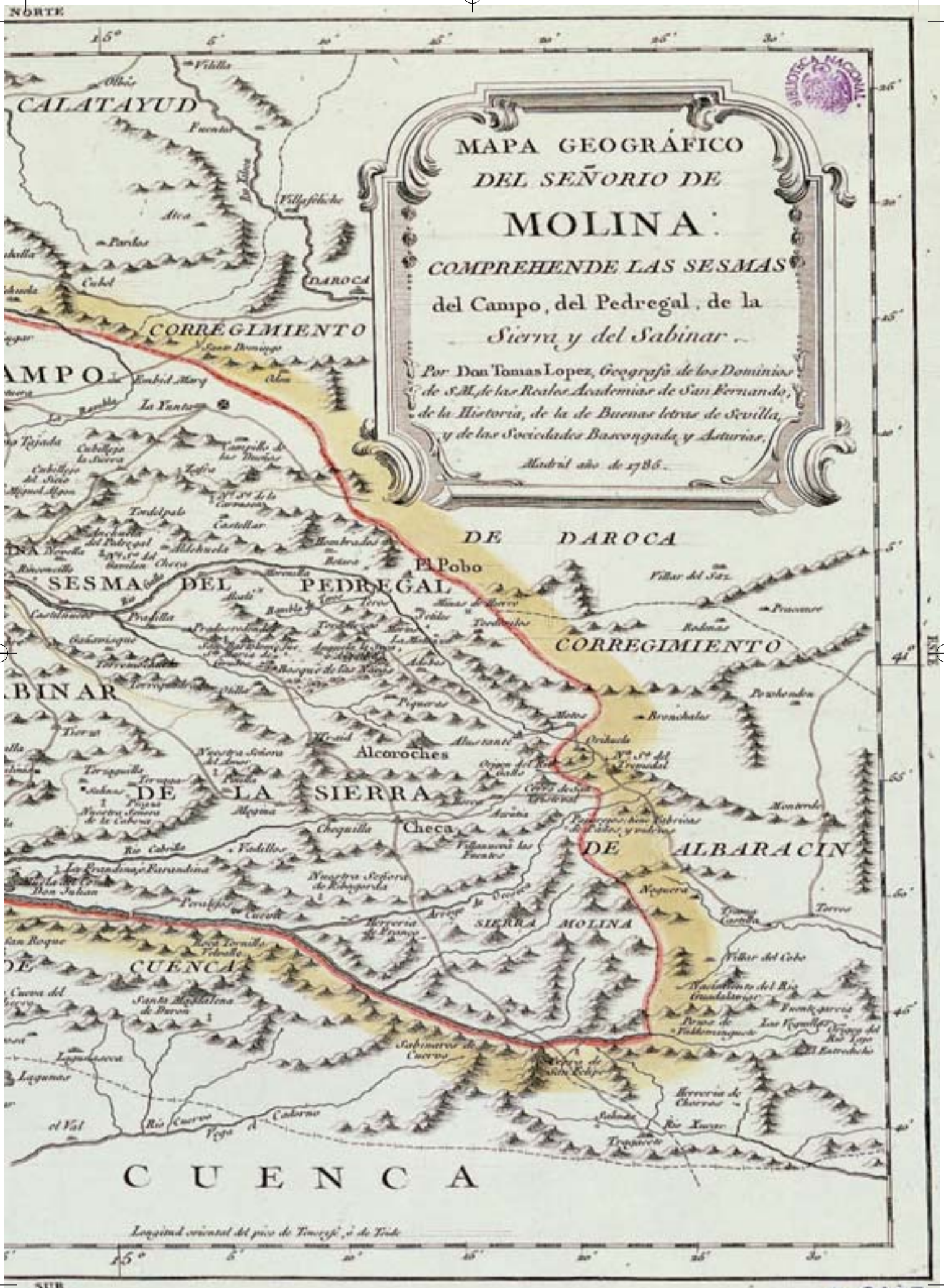
NORTE
MAPA GEOGRÁFICO
DEL SEÑORIO DE
MOLINA:
COMPREHENDE LAS SESMAS
del Campo, del Pedregal, de la
Sierra y del Sabinar.
Por Don Tomas Lopez, Geografo de los Dominios de S.M. de las Reales Academias de San Fernando, de la Historia, de la de Buenas letras de Sevilla, y de las Sociedades Bascongada y Asturias.
Madrid año de 1786.
CALATAYUD
CORREGIMIENTO
DE DAROCA
SESMA DEL PEDREGAL
El Pobo
CORREGIMIENTO
DE ALBARACIN
Alcoroches
DE LA SIERRA
Checa
SIERRA MOLINA
CUENCA
C U E N C A
Longitud oriental del pico de Tenerife, ó de Teide
SUR
ESTE

R-9903

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:22 Página 27

Actas de deslinde de 1390

Extracto de las actas de apeo ordenadas por Juan I, a petición del concejo de Cuenca, para delimitar el término de esta ciudad y los de los señoríos de Uña, Las Majadas, Poyatos, Beteta, Tragacete, Huélamo y Beamud, realizadas en agosto de 1390.

La Fuente de El Cubillo y finca del aguadero común.

Mediante provisión real de Juan I, fechada en Guadalajara el día 9 de mayo de 1390, y dirigida al concejo de Cuenca, se dice:

Sepades que viemos las petiçiones (...) en que nos enbiastes pedir por merçed entre las otras cosas, que por muchos agravios que en el tiempo pasado fueron entre vos por mengua de justiçia en la tierra, que vos diésemos un corregidor para que enmendase e corrigiese los dichos agravios e los traxesen a devido estado de justiçia. E nos tovimoslo por bien, por ende, es nuestra merçed de vos enbiar por nuestro corregidor a esa dicha çiudad a Fernán Martínez de Bonylla, bachiller en leyes, porque entendemos que es omne sabido e tal que cumplirá nuestra justiçia e fará las cossas que cumplen a nuestro serviçio (...)

En ejecución de la cita orden, el corregidor deslindó los términos de Uña, señorío de doña Constanza, viuda de Juan de Albornoz, el 9 de agosto; de Las Majadas, lugar de doña Elvira López, viuda de Ruy Díaz de Huérmeces, el 13 y 15; de Poyatos, perteneciente también a doña Constanza, el 17; de Beteta, jurisdicción igualmente de doña Constanza, el 18 y 19; Tragacete, también de doña Constanza, el 20; de Huélamo, lugar de Ruy González Mexía, el 21; y Beamud, señorío de Gonzalo Hernández de Albornoz, el 23.

De todas las actas, transcribimos íntegramente la referida al apeo y amojonamiento del término de Beteta, que limitaba con el de Cuenca en parajes que hoy pertenecen a Masegosa, Lagunaseca y otros pueblos.

E después de esto en Beteta, dezi ocho días de agosto de el año sobredicho de mill e trezientos e noventa años. Este día, estando junto el conçejo del dicho lugar a canpana repicada, según que dixeron que lo avían de huso e de costumbre, estando y presente Herranz Sánchez, procurador mayor de doña Constança, paresçieron el dicho corregidor e procuradores e presentaron e hízyeron leer por mí, dicho Alfonso López, escribano, las sobredichas cartas. E leydas, el dicho corregidor requirió e afrontó a los omnes buenos del dicho conçejo que le cupliesen la dicha carta del dicho señor rey en todo según en ella se contiene. E luego los omnes buenos del dicho conçejo, en respondiendo, dixeron que obedeçían la carta del dicho señor rey con aquella reverençia que devían commo de su rey e de su señor natural, a quien Dios dexe vivir e reynar por muchos tiempos e buenos, amén. E que heran prestos de la conplir en todo.

E luego los dichos Marco Sánchez e Adán López, procuradores de la dicha çibdad **(de Cuenca)**, requirieron al dicho corregidor que requiriese e apremiase al dicho conçejo que de entre ellos diese dos omnes buenos, los que quisyese, para que fuesen a determinar los términos e mojones que son entre el término del dicho lugar Veteta e el término de la dicha syerra e çibdad de Cuenca, // por quanto dixeron que a la dicha çibdad avían fecho entender que los del dicho lugar Veteta tenían entrado e tomado del término de la dicha çibdad. E luego el dicho corregidor requirió e afrontó de la parte del señor rey, que so pena de seys mil maravedís para la su cámara al dicho conzejo, que de entre ellos diesen dos omnes buenos o los más, los que quisiesen, antiguos, para que fuesen a juntas con los procuradores de la dicha çibdad a determinar el término e mojones entre la dicha çibdad e el dicho lugar Veteta. E luego los omnes buenos del dicho logar e el dicho Ferrán Sánchez, procurador, en respondiendo dixeron que les plaze e heran prestos de dar los dichos junteros. E luego señalaron dentre ellos a Pero Martín de Pinilla e a Martín Ximénez de Masegosa e a Miguel Martínez e a Miguel López, vecinos del dicho logar.

Testigos que estavan presentes: Johán López, alcayde, e Juan Garçía de Masegosa e Blasco

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:22 Página 28

Sánchez de Ansón, Domingo Ferrández, escrivano de Veteta, e Ferrán Ruyz de Valdecabra e Miguel Garçia de Buenache.

E luego los dichos Marco Sánchez e Adán López requirieron a el dicho corregidor que pusiese enbargo e defendiese a los omnes buenos del dicho conçejo, ni a otra persona alguna, que de oy adelante non fuesen osados de entrar a sembrar nin a labrar en la syerra nin en término de la dicha çibdad, salvando con liçençia de la dicha çibdad, so aquellas penas en fuero y en derecho estableçidas. E luego el dicho corregidor defendió al dicho conçejo estando presente el dicho Ferrán Sánchez, procurador, que no entrasen a sembrar nin a labrar en la dicha syerra e término de Cuenca, fuera de los mojones de Veteta, so aquellas penas en fuero e en derecho estableçidas contra los que entraren en heredad ajena contra voluntad de su señor. E luego el dicho corregidor, a pedimento de los dichos procuradores, puso por fieles para que reçibiesen e diesen cuenta del pan que se cojiere este año en la syerra de Cuenca, fuera del término del dicho lugar Veteta e de los veçinos del dicho lugar que moran en el dicho lugar, a Juan Garçia de Masegosa e a Pasqual Pérez, juez en el dicho lugar, los quales se obligaron con sus bienes de dar cuenta e recabdo dello.//

Testigos que estavan presentes: Jhoan López, alcallde, e Blasco Sánchez de Ansón e Domingo Hernández, escribano de Veteta, e Ferrán Ruyz de Valdecabras e Miguel Garçia de Buenache.

E después de esto, viernes, diez y nueve días de agosto del sobredicho año, fueron a determinar los dichos términos e mojones con el dicho corregidor los dichos Marcos Sánchez e Adán López en nombre de la dicha ciudad, de la una parte, e Ferrán Sánchez de Salmerón, mayordomo mayor de doña Constanza, e Juan López, alcallde, e Juan Garçia de Masegosa e Pascual Pérez, juez en Veteta, en nombre de doña Constanza e el dicho conçejo, de la otra parte. E todas las sobredichas, abenidamente, pusieron determinadotes de los dichos términos e mojones a Miguel Garçia de Buenache e Pascual Garçia, vaquerizo, veçino de Beteta, por cuanto dixeron que heran omnes buenos e antiguos e sabidores de los dichos términos e mojones. E el corregidor, a su pedimento, recibió juramento dellos que bien e verdaderamente, syn arte e syn engaño, determinarían e pornían los mojones donde antiguamente solían estar. La jura fecha, respondieron e dixeron amén.

Cañada de Durón.

E luego los dichos Miguel Garçia e Pascual Garçia, en presencia de las dichas partes, fueron e fallaron el primer mojón en la cuerda de Cañada el Saz, açerca de un pino alvar. E dende recude a la fuente El Cubillo e finca el aguadero común, según la costumbre antigua. E dende recude a otro mojón que hizyeron en un prado de la otra parte de el royo haza la casa entre El Cubillo y la casa de Durón. E dende recude la senda adelante e va a las casas e está otro mojón en un teso cabo una haça que tiene un pino seco. E dende recude al mojón que está en un pedregal de la puerta de la casa de Durón, de la otra parte de ayuso. E dende recude al mojón que está ençima de un pedregal questá enpar de la fuente de la Penilla **(¿actual fuente de El Canalón?)**, de la otra parte, e dende dixeron los dichos exterminadores que recude por medio de la risca de a ojo de las caleras a la mansorra de fondón de Cañada Chaparrosa. E dende recude a la fuente Morena, e dende va al Royo Mohoso ayuso hasta el ryo del // Cuervo, e luego sale dende e va el río ayuso hasta Fuente Berrosilla. E dende recude a la bereda e traviesa la muela el Bustal de Santo Domingo. E dende recude ayuso de a ojo de la vaquerizа de Valdepuerto al zerrillo de los Pinos Altos. E dende recude al vallejo arryba a medio de Cañada Luenga, e dende la senda Ayuso hasta el cuello La Granja. E dende recude a la Fuente Morena de Miravete e parte con Fuertescusa.

(Textos transcritos del libro COLECCIÓN DIPLOMÁTICA del Concejo de Cuenca 1190 –1417. Autor: F. Antonio Chacón Gómez-Monedero. Diputación de Cuenca. 1998)

Dossier

Los despoblados de Pinilla y Durón

Joaquín Esteban Cava

Sección del mapa del Obispado de Cuenca. Obra del licenciado Bartolomé Ferrer Pertusa. 1692.

Las primeras referencias documentales sobre las aldeas de Durón y Fuente Pinilla aparecen en un documento de deslinde de términos entre el municipio de Cuenca y las tierras pertenecientes al Señorío de Beteta, datado en 1390. Para Durón desaparecen las referencias como lugar habitado a principios del siglo XVI, en tanto que en ese mismo siglo Pinilla aparece como un lugar que tiene una población similar a la de las otras aldeas limítrofes.

Pinilla debió estar en lo que hoy se conoce como San Antón, en la ladera solana junto al nacimiento del río Guadiela. No formaba parte del Señorío de Beteta, ni tampoco estuvo adscrita al Obispado de Cuenca, -al menos durante la Edad Media-, por eso nunca se le relacionó con los villares o aldeas de Beteta. En el Censo de Vecindades del Reino, que se hizo en el año 1591 para el repartimiento de tributos establecido por Felipe II, Pinilla se registra dentro del Señorío de Tierra de Molina, que entonces pertenecía a la provincia de Cuenca. Dependía del obispado de Sigüenza y según las Relaciones de lugares e iglesias en que hay pila (bautismal) de la diócesis, elaborado hacia 1587, aparece con 30 vecinos (entre 120 y 150 habitantes). Población similar tenían los pueblos más próximos: Lagunaseca, 40; Valtablado, 27; Cueva del Hierro, 30; Valsalobre, 60, El Tobar, 25; Santa María del Val, 25 y Masegosa, 40. Beteta contaba con 200 vecinos.

Su término municipal debió estar formado por la vega del Guadiela, en San Antón, y lo que hoy se conoce como Muela Pinilla.

Desconocemos cuando pudo producirse su desaparición, pero lo cierto es que en el mapa que en 1692 elabora el Licenciado Don Bartolomé Ferrer Pertusa, denominado Orografía del Obispado de Cuenca, su nombre ya no aparece, por lo que debe deducirse que el despoblamiento fue anterior a esa fecha.

Hasta la primera mitad del siglo XX perduró la ermita dedicada a San Antón, cuyas ruinas aún se pueden ver al final de la vega del mismo nombre, en la margen derecha del río, poco antes de que éste se interne en la dehesa por el paraje denominado La Rochuela. Los antiguos pobladores de la aldea debieron repartirse ente La Cueva del Hierro y Masegosa, pues ambos pueblos siguen manteniendo propiedades cultivables en esa vega y compartían el uso de la ermita. El deterioro de ésta debió ser tan grande que en el siglo pasado se le quitó una pequeña campana que tenía, de cuyo hurto aún hoy siguen acusando los habitantes de Cueva del Hierro a los de Masegosa.

Del despoblado de Durón aún quedan algunos restos visibles a un lado y otro de la carretera que conduce a Tragacete, en lo que se sigue llamando la Cañada de Durón. Este debió de ser un pueblo de pastores trashumantes. En la época de mayor auge de la ganadería, las ovejas merinas que poblaban estas sierras desde primavera hasta el otoño eran muy valoradas por su lana, que llegaba a alcanzar los precios más altos del mercado de paños, y los pastos próximos a

Durón serían de los más apreciados por su abundancia y frescura.

En el acta de deslinde con Cuenca, fechada en 1390 y que se transcribe en las páginas 26 y 27, se habla de la casa de Durón, en singular, y de otras casas, en plural, situadas al otro lado del arroyo, junto al camino que iba de la fuente de El Cubillo hasta la citada casa. Tal vez la casa de Durón perteneciera a algún importante ganadero, que tuviera ahí su residencia de verano, y el resto de las viviendas surgirían inicialmente para albergar a sus pastores y demás sirvientes, aunque luego la aldea fuera creciendo con otros asentamientos.

Estas familias humildes complementarían, como era habitual, sus escasos ingresos obtenidos mediante el trabajo por cuenta ajena con el cultivo de las tierras de labor más próximas. El Fuero de Cuenca prohibía levantar poblados sin autorización del Concejo de la ciudad y éste, dominado en la Edad Media y aún después por las grandes familias nobles y acaudaladas que eran propietarias de muchos miles de cabezas de ganado,

Restos del asentamiento de Pinilla.

Restos de la Ermita de San Antón.

nunca vio con buenos ojos los cultivos que los campesinos de la Sierra producían en el término de Cuenca. Por eso, sabiendo que el límite de jurisdicciones pasaba por el mismo pueblo, nos inclinamos a pensar que éste se construyó del lado de los dominios del Señor de Beteta, en donde no solo se favorecían los cultivos, sino que se potenciaban las roturaciones en el de Cuenca, lo que le permitía aumentar sus ingresos y expandir su territorio. Hasta hoy, la misma vega que va de la Salida del Brezal (actual cruce de la carretera a Peralejos de las Truchas) hasta su final, en lo que llamamos El Canalón, tiene dos nombres: La Cañada, a secas, antes del despoblado y La Cañada de Durón, a continuación. Esto es un indicativo de que los vecinos de este pueblo no tenían término de labor propio, pues los de Masegosa cultivarían hasta La Cañada y los duroneros se verían abocados a roturar ilegalmente praderas en lo que se denomina El Rincón de la Casa, Los Arenales, Cañada Mogosa, Cerro Frío, La Erilla, Zarzuela, Los Chaparrales, La Matanza, etc.

La presión de los ganaderos, agrupados en torno al Honrado Concejo de La Mesta, y del Concejo de Cuenca, cuyos intereses coincidían, debieron provocar destrucción e incendio de cosechas y construcciones, o la imposición de tributos insoportables. Estos castigos serían especialmente intensos desde mediados del siglo XIV hasta finales del XVI, años en los que el desarrollo de la ganadería fue en aumento, así como también el de la población que habitaba en la Sierra de Cuenca. Fruto de esa presión, los vecinos de Durón tendrían que abandonar su pueblo y bajarse al de Masegosa. Pero, al aumentar la población de éste y ser escasas las tierras de cultivo de su término, retomaron la costumbre de labrar en donde ya lo habían hecho los

Lugar probable de la antígua Ermita de Sta. Magdalena de Durón.

Moderna ermita de la Magdalena, en Masegosa.

de Durón, continuando los litigios. Uno más de esos litigios está documentado en el Archivo Histórico de Cuenca: En el año 1527 la ciudad de Cuenca denunció a los vecinos de Masegosa por haber hecho varias roturaciones en el paraje de Durón. Eso significa que la aldea de este nombre ya no debía estar poblada por entonces.

En el despoblado de Durón perduró una iglesia o ermita dedicada a la advocación de Santa Magdalena, que aún se registra como tal en el Mapa Geográfico del Señorío de Molina, elaborado en 1785, y que se conserva en la Biblioteca Nacional. Con el transcurso de los años, la imagen de María Magdalena se bajó a Masegosa, en donde se veneró hasta su destrucción en 1936 en una ermita construida al efecto, como recuerdo de la patrona de los duroneros que aquí se instalaron. Hasta hace pocos años se encendían hogueras en su puerta el día 2 de febrero ☙

Dossier

Los Casares de García Ramírez

Joaquín Esteban Cava

Al menos en dos documentos fechados en el S. XII aparecen referencias a un lugar llamado Los Casares de García Ramírez, pertenecientes a la villa de Beteta y enclavados dentro de la jurisdicción del Señorío de Molina. Después no conocemos más referencias a dicho lugar, ni se sabe en donde se encontraban.

La primera vez que se citan fue en el año 1154, fecha en la que Don Manrique de Lara, primer Señor de Molina, otorga Fuero a la Comunidad de Tierra y Villa de Molina. En él se relacionan los términos que comprende el señorío, citándose, por el sur, los de Ademud, Cabrihuel (río Cabriel), la laguna Bernaldet (¿laguna del Marquesado?), Huélamos, Casares de Jhoan Ramires y Los Armallones.

El segundo documento está datado en 1175, dos años antes de la conquista de Cuenca. Por él sabemos que el Conde Don Pedro Manrique, segundo señor de Molina, vino a Beteta junto con Don Martín de Novolas, abad de Santa María de Huerta, a solicitar una heredad para la citada iglesia. *Con lo cual el Concejo, de buena disposición y voluntad, les ha concedido una heredad en aquellos Casares de García Ramírez,* cuya delimitación se encontraba entre *…aquellas peñas que están sobre los*

Panorámica de San Antón. Finca probable de Los Casares de García Ramírez.

Casares, hasta aquella angostura que está sobre la gran llanura y del modo que las aguas vierten, y por la otra parte, descendiendo por el llano, del modo que las aguas vierten. Por la descripción del lugar, pensamos que éste podría referirse a lo que hoy conocemos como San Antón: Al noreste, la fila de piedras que bajan de Cerro Juez al nacimiento del Guadiela, al oeste, el estrecho de La Rochuela y al sur la ladera del monte de la Soldada.

Con el discurrir de los años y, especialmente, después de la conquista de Cuenca en el otoño de 1177, el lado izquierdo del río Tajo, es decir, nuestras sierras, que entonces eran frontera de musulmanes y cristianos, debieron repoblarse gracias a la estabilidad política. En ese contexto, los citados Casares, lo mismo que el resto de lugares de la tierra de Beteta, debieron incrementar notablemente su población. Tal vez por ello ya nunca se citen por ese nombre y sí por el de Pinilla, que tomaría su denominación del nombre de Muela Pinilla, monte que se agregaría a su término.

Obviamente, es aventurada, –aunque no descabellada–, la tesis de que Los Casares de García Ramírez se convirtieron en la aldea de Pinilla, pero quizá esto ayude a explicar por qué Pinilla dependió siempre del Señorío de Molina y no de la villa de Beteta, como sí ocurrió con Valtablado, Valsalobre, Cueva del Hierro, El Tobar, Santa María del Val, Lagunaseca y Masegosa

11
años
proyectando
geidur
s.l.
GEIDUR S.L.
PROJECT MANAGEMENT
tlf:969 211 506 - fax: 969 211 918
e - mail: geidur@terra.es
avda. república argentina 12, 1º
16002 cuenca.

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:22 Página 33

Contadme la historia de un soldado y os contaré la historia de todas las guerras

José Manuel Mayordomo Rubio

Siempre me ha fascinado la historia, sobre todo la historia de las personas corrientes que han participado en los grandes hechos históricos, pero que luego son olvidados. En los libros generalmente sólo aparecen los nombres de los grandes personajes, y el dolor y la esperanza de los hombres corrientes que participaron en el torbellino de la historia se pierden en una oscura noche sin amanecer

Un poeta escribió:

Los faraones construyeron las Pirámides. ¿Acaso acarrearon ellos las piedras?

Julio Cesar conquistó las Galias. ¿No llevaba ni siquiera un cocinero?

Felipe II lloró la pérdida de la Armada Invencible. ¿Sólo lloró él?

Anselmo Mayordomo.

Siempre cito este poema por lo que tiene de reivindicación de las personas corrientes. Y con este pequeño relato yo quiero hacer algo parecido, reivindicar el papel que tuvieron nuestro padres y abuelos en la terrible historia que les tocó vivir, a su pesar, en la tragedia que significo la Guerra Civil.

El tema de nuestra Guerra Civil, con toda su controversia, que desgraciadamente hoy en día aún está lejos de concluir, ha sido uno de los que más me ha interesado. Quizá porque en mi entorno familiar siempre estuvo presente, pese a que no se hablase ni una palabra, pero la realidad es tozuda y allí estaba la pierna amputada de mi abuelo Gorgonio para, pese al silencio, gritar que en un tiempo lejano algo tremendo ocurrió. Todo mezclado con palabras que no siempre entendía: "Rojos" y "Nacionales".

Ya de adulto estudié el tema, leí libros, vi documentales y asistí a numerosas conferencias de especialistas. Sin embargo, la mejor lección no la aprendí de ninguno de estos eruditos, sino, ¿quien me lo iba a decir a mí?, de un hombre corriente de Masegosa, el tío Anselmo. Esta es la historia:

Una tarde me encontré en la calle al tío Anselmo, estaba con alguien más que no recuerdo, y yo también me uní a la charla. No hace falta que diga la facilidad de palabra que tenia el tío Anselmo; ese hombre tenía madera de escritor y poeta, y de los buenos.

En el curso de la conversación salió el nombre de mi abuelo Gorgonio, con un dato que desconocía: que habían estado en el mismo batallón en la guerra (el del famoso Comandante Galán, hermano del fusilado capitán Galán en el levantamiento de Jaca), en el frente de Guadarrama, y que mi abuelo había enseñado a leer y escribir a alguno de sus compañeros. Su destino se separó cuando sortearon a 7 hombres de cada compañía para ir al llamado "Ejercito de Maniobra", las tropas de choque, para cubrir las grandes perdidas que tenían. *Tu abuelo tuvo mala suerte,* dijo, *su nombre fue el primero.*

A partir de aquí empezó a contar con todo detalle sus vivencias en aquellos desafortunados años:

Verás, José Manuel, yo estaba en el pueblo (ahora no recuerdo si dijo de permiso o recién licenciado), cuando estalló la guerra, y me movilizaron de inmediato, llegué a Madrid y me mandaron al Cuartel de la Montaña. El cuartel había sido tomado por los milicianos, y el caos era enorme. Sangre por todas partes, me impresionó ver charcos de sangre en los huecos de las escaleras, eso era porque había oficiales sublevados que se escondieron allí, y allí mismo los mataron; luego se cuenta eso de las muertes heroicas gritando Viva España, pero la realidad es que el miedo es siempre igual, y que cada cual trata de salvarse. En el cuartel encontré a tu tío Pedro, (se trataba de Pedro Mayordomo, el hermano de mi abuelo Tomás),

En **GV Grupo Inmobiliario** llevamos 40 años pensando en hacer tu vida cada vez más cómoda y confortable. Para ello ponemos a tu disposición urbanizaciones en las mejores zonas, para que disfrutes de la proximidad de las mejores playas de Alicante; o de la tranquilidad que ofrecen lugares como Cuenca o Albacete; o de la accesibilidad a grandes ciudades como Toledo o Madrid. Y todo ello con todos los servicios y detalles imaginables: piscinas, zonas verdes y de juegos, instalaciones deportivas,... **Pequeños mundos habitables agradables y tranquilos.**

LA INVERSIÓN ESTA EN GV

www.grupogv.com

Oficina Madrid
Fernando El Santo, 9 - 1º
28010 Madrid
Tel.: 913 086 513
Fax: 913 087 118
E-mail: madrid@grupogv.com

Oficina Alicante
Alfonso X El Sabio, 16
03004 Alicante
Tel.: 965 146 332
Fax: 965 230 531
E-mail: alicante@grupogv.com

Oficina Cuenca
Fermín Caballero, 7-1º
16004 Cuenca
Tels.: 969 226 211 / 212
Fax: 969 228 870
E-mail: cuenca@grupogv.com

Oficina Toledo
Roma, 1-1ºC
45200 Illescas. Toledo
Tels.: 925 541 176
Fax: 925 514 428
E-mail: comercialillescas@grupogv.com

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:22 Página 35

El "Guernica" de Picasso. Reproducción en taracea de Miguel Ángel Rihuete.

y en esos momentos, como paisanos, nos hicimos compañía. Encontramos una marmita con chorizos debajo de una cama, teníamos hambre, y después de vencer el miedo de si estaban envenenados o no, nos los comimos, y bien ricos que estaban. Al rato un miliciano paso por allí y grito: "¡Tabaco, hay tabaco!, el que quiera que baje al patio y se le dará una ración".

- Vamos a por tabaco, le dije a tu tío Pedro.

- ¿Para qué –respondió este– si yo no fumo?

- Yo tampoco, pero si nos dan, bueno es.

Total, que bajé y nada más bajar me di cuenta de que me la habían jugado. Nos hicieron formar y nos subieron en camiones, y ya no volví a ver más a tu tío Pedro durante la guerra. Íbamos derechos al frente. "Cuantismo" me pesó aquello, yo que no fumaba.

En los camiones teníamos una cara de susto que para qué, la mayoría ni nos conocíamos. Llegamos a la sierra de Guadarrama, a Buitrago de Lozoya, y ya se oían cañonazos. Nos hicieron bajar. Estando en la plaza llegaron camiones de la sierra y se me ocurrió acércame a curiosear, llevaban una carga, pero estaba tapada con lonas. Se me ocurrió levantar una y, chico, se me revolvió el estómago, de poco me desmayo, estaba lleno de muertos. La cosa iba en serio. Nos dieron un fusil y munición, y el oficial nos dijo que íbamos a atacar; nos desplegamos en guerrilla.

"Adelante, a la batalla hay que ir derechos, las balas pasarán alrededor", decía el oficial, pero yo te digo que a la guerra hay que ir reptando como las culebras, como hacia yo.

Los que sí se lanzaban así eran los de la Milicia; claro, los segaban como si fuera trigo.

Yo me parapeté tras una roca, y las balas pegaban en ella si hacías cualquier intento de moverte; allí estábamos tres. Solo cuando llegó un camión blindado con una ametralladora en el techo giratorio pudimos movernos; les lanzó un chorro de balas a los fascistas y pudimos avanzar. "Qué día aquel, no te hacían falta lavativas".

Yo estaba como hipnotizado oyendo este relato del tío Anselmo, consciente de que estaba asistiendo a la mejor explicación de nuestra historia de la guerra, mejor que esos relatos impersonales que sólo hablan de grandes cifras económicas, de la democracia, el fascismo, el comunismo, y que al final te hacen ver la historia como algo lejano e impersonal. Me recordaba la frase que dijera un filósofo griego hará más de dos mil años:

"Contadme la historia de un soldado de infantería, y os contaré la historia de todas las guerras"

Llegó la noche y con ella la calma para los que estábamos vivos, cavamos trincheras y en ellas dormimos, a la intemperie, amontonados. Cuando me desperté por la mañana me encontré con que alguien se había cagado en la trinchera y mi capote se había restregado en la mierda, y cualquiera lo tiraba, no tenia otra cosa, tuve que restregarlo con arena, no había nada con que lavarlo. Sí, José Manuel, eso es la guerra, Miedo, Muerte, Mierda, las tres M que siguen a todo soldado.

El resto de los días fueron parecidos. Estuve tres meses con la misma ropa; cuando nos la cambiaron se caía a cachos, de mugre y piojos. El frente se estabilizó y ya no participé en más batallas importantes. Cuando Brunete, me llevaron para la batalla, pero cuando llegamos había acabado, y no entré en combate, lo que fue una suerte, porque los que combatieron allí volvieron medio locos, eso los que volvieron. Me dijeron que más de 1000 hombre estaban entre las alambradas, y sus cuerpos comidos por las moscas.

Esto concuerda con lo que he leído yo sobre Brunete. El Ejército Republicano, con pocos medios, fue devastado por los ataques aéreos de la Legión Cóndor, (la aviación alemana), que en la meseta castellana desnuda cazó a los soldados republicanos como conejos.

No por no estar en grandes batallas el peligro era menor, José Manuel, el enemigo estaba en frente, a pocos metros, y raro era el día que no había muertos o heridos por bombardeos o francotiradores. Un día salí de un refugio, al rato hubo un bombardeo, el refugio fue alcanzado, murieron todos. Pero la peor muerte que vi fue cuando un compañero estaba tranquilamente escribiendo una carta a su novia, de repente una bala

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:23 Página 36

le alcanzó en la garganta y murió ante mis ojos, horriblemente, tragándose su propia sangre. Cada minuto podía ser el último. Un día un oficial me acusó de desertor por llegar tarde de un permiso, pero yo tenia permiso para ello. El oficial me dijo "póngase firme que le voy a pegar cuatro tiros", y yo allí, firme frente a un enfurecido superior con una pistola en la mano que podía hacer conmigo lo que quisiera. Eso no se olvida nunca.

Afortunadamente llegó el fin de la guerra, habíamos perdido, nos desarmaron y nos llevaron a un campo de concentración. Tuve suerte, me liberaron pronto. Me dieron un salvoconducto y llegué a Cuenca en tren, de allí andando hasta Masegosa. ¡Qué alivio, por fin todo había acabado!

Creo que este viaje lo hizo con mi abuelo Tomas, hermano de Pedro Mayordomo. En ese viaje de regreso del infierno se fraguaría entre ellos una gran amistad que duraría hasta el final de sus días, compartiendo manta y camino en la dura lucha por sobrevivir en la empobrecida España de posguerra, cambiando aceite y trigo y siempre expuestos a las requisas y multas de la Guardia Civil, pues estaba prohibido, pasando penalidades y peligros, como cuando el tío Anselmo cayó al río Tajo y fue rescatado "in extremis" por mi abuelo . *Si no es por tu abuelo Tomas no lo cuento*, dijo el tío Anselmo. Pero en fin, esta es otra historia.

Fui afortunado, José Manuel, regresé entero a pesar de estar desde el primer día de guerra. Tu abuelo Gorgonio no lo fue, en la toma de Teruel perdió la pierna. Y en cuanto a Pedro, lo vi en el pueblo, pero las penalidades de guerra y el campo de concentración lo habían dejado muy enfermo y murió al poco de regresar.

Al rato estábamos hablando de otro tema, con toda naturalidad, y después cada uno siguió su camino. Pero ya cuando marché era consciente de que ni siquiera en mis años de universidad ningún catedrático me había dado una clase tan magistral como esa, porque el tío Anselmo no sólo me había explicado la historia de una miliciano de la Republica, sino que me había contado la historia de nuestra guerra, la historia de todas las guerras. La historia de todo hombre que en un momento de su vida esta sólo ante la muerte, sin más compañía que el sudor frío que le recorre el cuerpo y el estomago revuelto, ese momento descrito sin grandes frases, con toda sencillez: "*no te hacían falta lavativas*".

Sentí admiración por esos hombres, de uno y otro bando, que superaron esa tragedia y sacaron adelante a sus familias y, en general, convivieron con sus vecinos con armonía, y a pesar de una posguerra cargada de odio, ellos no lo tuvieron, porque por encima de todo se consideraban "hijos de Masegosa", y esa es una lección que no debemos olvidar.

Ninguno de los protagonistas de esta historia está ya con nosotros, y a ellos quiero dedicársela. También al nieto del tío Anselmo, José Antonio Hidalgo Mayordomo, que tampoco está con nosotros, con el que tantas veces hablé de temas históricos, como hombre culto que era, y al que siempre consideré mi amigo ☙

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:23 Página 37

La ermita de los Hoyos

Ignacio Bermejo Sanz

La Serranía de Cuenca, así, en su conjunto, es una enorme extensión de barrancos, de ríos, de cerros y sierras, poco poblada, mal comunicada y con abundante cubierta vegetal, que se halla en el Sistema Ibérico.

Pero a esa visión global escapan muchos lugares singulares que han ido conformando la identidad que hoy poseemos. Lugares, que pese a la lejanía en el tiempo o al aislamiento geográfico, permanecen todavía en la memoria colectiva de los serranos.

Hay que preguntarse qué vieron en estas tierras aquellos antepasados para asentarse en estos parajes pese a las fieras, lo escarpado del terreno o el clima tan extremo. Intentaremos responder a estos interrogantes pasando por algunos de esos enclaves fascinantes en los que todavía se siente la fuerza misteriosa y profunda de la noche de los tiempos.

LA ERMITA DE LOS HOYOS

Está situada en el término del Pozuelo. En la cuenca del Guadiela. En una elevación sobre el Arroyo de la Virgen, en torno a los 1.000 metros de altitud, protegida de los vientos del norte y dominando una pequeña vega. Parajes como Toriles, Palomares, Molino de la Losa, Tragavivos, etc., están próximos a su enclave.

Desde tiempos de Neolítico, posiblemente, hasta la actualidad no ha dejado de haber presencia humana. No lejos se divisa un cerro con restos de un castro celtibérico y a muy poca distancia se halla la Peña Escrita (inscripción romana) y una calzada también romana. Hay restos de época tardo romana y la presencia de la ermita está documentada desde la Edad Media. Aquí se celebraba, cada 11 de Septiembre, una de las más grandes romerías de la Serranía. Gentes del Pozuelo, de Carrascosa, de Beteta, de Masegosa, de la Herrería, de Cañizares, de Cañamares, de Fuertescusa, de Priego, de Alcantud, etc., se acercaban hasta la ermita con ánimo de divertirse y rezar pero también porque en su interior latía la atracción remota que emana de este lugar. Aquí se conocían y se hacían noviazgos mientras bailaban, se fraguaban amistades al compartir la comida, se tejían redes de hospitalidad para sus viajes (como antes hicieron los celtíberos) y se intercambiaban saberes sobre agricultura o ganadería. También se continuó la tradición de los exvotos, que se ofrecían a la Virgen y colgaban de las paredes del interior. Cientos de personas venidas a lomos de caballerías, y andando descalzas algunas, se congregaban antes de empezar el nuevo año agrícola-ganadero (29 de septiembre, día de San Miguel) y pasaban un día o dos de descanso y asueto. La leyenda del Lagarto de Los Hoyos nos transporta hasta la América del Descubrimiento y no hace falta mucha imaginación para ver a los niños en torno a una hoguera escuchando los relatos de los mayores que luego transmitirán a otras generaciones. Los "Cuquillos" de los Hoyos siguen siendo para muchos de nosotros ese cordón umbilical que nos une a las generaciones pasadas. El Molino de la Losa, a tiro de piedra de la ermita, conoció una época de esplendor al terminar la guerra civil del 36 y por aquí anduvieron los maquis en esa época tan angustiosa. Es posible que todavía queden restos por descubrir en los alrededores que nos den más pistas sobre este enclave y que nos aporten datos precisos sobre su antigüedad y poblamiento.

Pero mientras tanto, acercarse hasta el paraje de la ermita a pié o en coche es una experiencia singular y recomendable. Contemplar la portada neoclásica de la ermita mientras se pone el sol; divisar las enormes sierras lejanas o pasear hasta el nacimiento del arroyo cercano mientras la naturaleza lo rodea todo en la calma de los días, nos harán sentir la fuerza que aún irradia este lugar que desde la noche de los tiempos fue elegido por los dioses para morada de sus hijos ☙

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:23 Página 38

Los Quintos de Masegosa

Francisco Javier Mayordomo Rubio "Fran"

A la memoria de mi abuela Alejandra.
Descansa en paz en compañía de su esposo, mi abuelo Gorgonio.
Tantas cosas me enseñaron.

Hubo un tiempo en que la llamada de los mozos a filas, (tanto para la mili como para la guerra), era todo un acontecimiento que, para mal o para bien, dejaba huella indeleble en todos los pueblos de España, y que en Masegosa seguía un ritual cuando menos original.
Mi abuela Alejandra, me contaba hace un par de meses lo siguiente:
Los quintos, una vez que se habían despedido de sus padres y familiares, se dirigían junto con las mozas al Chaparral, y en el Cerrillo de la Oración, –aunque no se rezase por la marcha de los quintos–, se cantaban y bailaban durante una hora aproximadamente una serie de jotas, acompañadas de instrumentos musicales como guitarras y bandurrias que llevaban los mozos.Mi abuela nombraba como buenos músicos y cantantes al tío Agustín, al tío Eduardo y al tío Gabriel.
Tras las canciones y el baile, las mozas se despedían de los quintos, y éstos enfilaban camino a Cañizares andando, donde el coche de línea les esperaba para llevarles a Cuenca, y de ahí a los diversos destinos que la suerte les hubiese deparado.
Esta despedida no era más que el colofón de una serie de actividades que en días anteriores mozos y mozas hacían.
Así por ejemplo, se hacía baile la noche anterior, y una de las mozas tenía que encargarse de buscar donde. Mi abuela recordaba que en la casa donde actualmente vive mi tía María ya se hizo algún baile, o que muchas veces las mozas recurrían a la casa de la tía Dominga. El horno, en aquella época era eso, un horno y no estaba habilitado para bailes como lo está ahora.
En la casa donde se celebraba el baile se colocaba un candil (Recordemos que hablamos de los años 20, y aún quedaba mucho para que llegase la electricidad).
Lo del candil daba lugar a situaciones jocosas, puesto que al grito "!!!El Apagón!!! " siempre había algún mozo que apagaba el candil, lo que provocaba alguna que otra situación picante.
También a veces los mozos cantaban canciones "un poco subidas de tono", lo que provocaba en más de una ocasión las recriminaciones de las mozas. Mi abuela contaba que en una ocasión los trataron de sinvergüenzas y que estuvieron bastante tiempo sin hablarles.
De todas maneras, el trato por parte de mozos hacia las mozas en estas fiestas del "candil" era muy respetuoso.
Los mozos habían tenido que bajar previamente a Cuenca, a ser tallados y ser sorteados.En un afán por tener suerte en el sorteo, los mozos iban al Cementerio –al viejo, al lado de la Iglesia, el nuevo todavía no existía–, y por la noche, cogían huesos con la esperanza de un buen destino. Una vez conocido el sorteo (bueno o malo) devolvían los huesos a su sitio.
Algo menos irreverente era coger jorguines de la lumbre y pintar las paredes, especialmente el frontón, con frases típicas del tipo !!! VIVAN LOS QUINTOS DEL xxx !!!. La frase era la misma, variaba sólo el año.
Pero no todo eran alegrías en el llamamiento a filas: Si bien en tiempos de paz, hacer la mili podía ser una ocasión de conocer mundo y salir del pueblo, no era lo mismo si estaba el país en guerra.Tal como dice su nombre, quinto, uno de cada cinco mozos iba al servicio: Si te tocaba, siempre podías encontrar motivos o excusas para no ir: Mantener a unos padres ancianos o estar casado, te eximía de la llamada a filas. Si pagabas dinero también.
Y claro esto podía dar casos de odio y rencillas entre familias, cuando se obligaba a ir al frente a un mozo que no le había tocado, pero que tenía que ir en lugar de otro que o había pagado dinero –no muy habitual, la gente iba escasa de dinero– o bien se había casado de correprisa –bastante más habitual–. Imaginaros lo que podría pensar o hacer una familia que su hijo había muerto o quedado herido en el frente viendo todos los días en el pueblo al otro mozo que le había correspondido ir. Alguna vez estuvo a punto de llegar la sangre al río por este tema, pero afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia que lamentar. Bueno, pues esto ha sido un pequeño esbozo de lo que eran las despedidas de los quintos. Algo que hasta hace bien poco ocurría todos los años en los pueblos, y que actualmente, como otras muchas cosas, ya sólo es un recuerdo en la memoria de la gente

Los quintos del 53.

Comer en Cuenca
Viaje alrededor del cerdo en Masegosa

Raúl Torres

La matazón es una fiesta de casi todos los sentidos que se celebra en Cuenca (Serranía, Alcarria y Mancha), que fue siempre un avío para todos los seres de estas tierras y la de todas las Españas. El protagonista de esta fiesta de sangre y gruñidos es el cerdo, famoso por todas las significaciones de la palabra, desde mamífero paquidermo que tiene alrededor de siete decímetros de altura y un metro de largo, del cual se come todo, hasta otras acepciones que sirven para insultar a los demás, como hombre grosero, puerco, sucio y sin modales, que eso lo explica el Diccionario magnífico que todos poseemos. Luego está el gorrino que casi es un cerdo, y el gorrinote, palabra cariñosa con la que se suele insultar, a medias, a los niños, a los novios, y a los que, en realidad, son unos guarros. El cochino, la palabra, tiene otro significado que no llega a cerdo pero lo explica. Gómez de la Serna, don Ramón: Aseguró alguna vez algo así como que "el cochinillo tiene tan poca curiosidad por la vida que sus ojos no llegan a abrirse".

Hablando de denominaciones del dichoso animal, existe una coplilla riojana que dice:

Hubo seis cosas
en la boda de Antón:
cerdo y cochino,
puerco y marrano,
guarro y lechón.

Pero hoy estamos en la Fiesta de la muerte, sacrificio o matazón, que por mucho que queramos disimularlo, nos vamos directos al cerdo para lograr de él todas esas maravillas que conseguimos: desde la morcilla, (de la que el repetido Gómez de la Serna escribió que era una transfusión de sangre de cebolla) Y aquello otro de los duelos con jamón son menos. Yo sé algunas cosas de esta fiesta que hemos dado en llamar La Matazón o La Matanza, porque tuve un abuelo que era matador de gorrinos (que nada tiene que ver con los toros) o más bien matarife, en Cañada del Hoyo, que es un pueblo que tirando para abajo en línea recta se llega pronto; era tam-

Joaquín Esteban Cava presental pregonero, Raúl Torres.

Después del pregón, las gachas.

bién ganchero y leñador. Vivió por estas tierras arrastrando madera con sus mulas, hasta que un pino alto como los cielos, lo despeñó a un barranco.

Por eso recuerdo a la perfección como se madrugaba para iniciar el rito de la cebolla, con su coro de lágrimas, para hacer las morcillas, -una vez lavadas las tripas-. El limón y todas las especias para hacer los chorizos y las güeñas. Ya estaban, al lado, esperando las orzas para guardar el frito, y dispuestas las maderas para colgar los embutidos. Ardía la lumbre en la chimenea y se calentaba el agua en la caldera dispuesta a lavar las inmundicias.

Mi abuelo Pedro Herreros, que era el matarife, preparaba las herramientas para el sacrificio; ayudado por mis tíos, construían una fosa donde ardía la lumbre dispuesta a la iniciación de chuscarrar la piel, quitar las cerdas y lavarlo todo muy bien. Luego venían los amigos, como hoy nosotros, al matagorrino (que así se denomina también), a comer gachas, hígado, tajás de tocino. Mi abuelo me señalaba una oreja y decía: "no te sueltes de ahí hasta que yo te diga, hasta que esté encima de la mesa". Aún recuerdo las palabras de mi tío Fausto: "tu abuelo Pedro Herreros es el mejor matarife de España" Y toda aquella fiesta seguía: abrieron la corte, alguien se puso delante de la puerta de la cochiquera con una lata llena de cebada y decía: "rete, rete, rete"; y el cerdo gruñía porque conocía la voz de su ama que le llevaba cada día melones podridos, tomates y la célebre hechura amasada con mondas de patatas y el resto de frutas y hortalizas. El cerdo gruñía entre satisfecho y desorientado al contemplar a tanta gente, al ver bailar las llamas un poco más adelante, como presagiando una extraña fiesta. Mi abuelo, en cuanto le puso el grano en el hocico y el rete bajó la cabeza, le tiró con el gancho y lo cogió del cuello como si fuera a montarse encima. A mí, la verdad, me daba mucha pena ver, escuchar cómo chillaba el gorrino mientras era izado a la mesa denominada tocinera. Después todo quedaba en silencio, empezaba a oler a sangre y a pelo chamuscado, a agua caliente – que huele de otra manera que la fresca-. Y el amanecer, poco a poco, se nos venía encima. Un rato después, sonaban las campanas de la iglesia de El Salvador, llamando a maitines o a misa de ocho, que de eso no me acuerdo bien. Una vez que la sangre estaba en el lebrillo, las mujeres pasaban rolletes, magdalenas, mantecados y una copa de aguardiente de la sierra, de resoli o de chapurreao, al gusto. Al mediodía comíamos gachas, la madeja de la sangre, las primeras tajás de tocino, bebíamos vino de la bota o del porrón, jugábamos al fútbol con la botija, que no era ni más ni menos que la vejiga. Y supongo que todo será igual, continuará lo mismo, pizca más o menos.

¿Cuánto se habrá hablado del cerdo y sus derivados, de todo ese mundo que gira alrededor de él? Según mi maestro en gastronomía, en el arte de la manduca, en comer, con pocas palabras, el Doctor Thebussem, un andaluz de principios del siglo XX, nacido en Medina Sidonia, un estudioso del cerdo y sus consecuencias a la mesa de los seres humanos, desde las tablas de los griegos, los sabios romanos y las sutilezas de hoy, que te sirven una copa con un poco de agua y sabor a tierra y aseguran que es la mejor sopa de ajo que puedas haber degus-

Pregón de Raúl Torres

tado en tu vida (¡a algunos les parece una gilipollez!); decía el apreciado y sabio gourmet que el cerdo es el primer bienhechor de la humanidad, que nada, en esa cosa cotidiana del comer, ni ninguno, puede anteponerse al cerdo. *El hombre recibe del cerdo algo más que una ayuda, mucho más que un auxilio, absolutamente más que el consuelo o amparo que le prestan los otros animales: recibe de él su consustancialidad toda entera. Desde su hocico hasta su rabo, desde sus pezuñas hasta su corteza, desde sus entrañas hasta su sangre, el hombre lo aprovecha en todo y se lo asimila por completo. Nunca podría decirse con más propiedad un absurdo como el de que el cerdo se refunde en el hombre.*

Y hablando o pensando en todas estas categorías entre ambos seres: el humano y el cerdo, no ha mucho tiempo, leía yo en uno de esos libros que solo se encuentran ya en los armarios y librerías de las casas viejas o acaso en esos puestos de la Cuesta de Moyano de Madrid, o a lo largo del Sena en París, que los dogones, una tribu africana que no he encontrado en los muchos diccionarios que uso, hace cientos de años subían las tierras de los desiertos del Sahara y del Calahari, para buscar las pezuñas de los cerdos ibéricos de Masegosa (con perdón, si puede parecer un insulto), para hacer cubiletes enanos, diminutos, bellísimos, con los cuales jugaban a una especie de filigranas de dados hechos con dientes de león o de tigre.

Y bien, el siempre referido Doctor Thebussem era partidario de introducir en nuestro Diccionario de la Lengua (si ello hubiera sido posible) el epíteto de "cerdolización", pues opinaba que el español se encerdoliza desde primeros de septiembre hasta fines de mayo… *ni más ni menos que desde esta época en adelante se satura de azufre, hierro o magnesio en los establecimientos de aguas minerales. Ya bajo la apariencia de lomo fresco, ya bajo la forma de morcilla, bien con el carácter de jamón, bien con la máscara de tocino, y a veces con el genérico expediente de grasa que se oculta en la trabazón íntima de los guisados, el hombre masca, saborea, deglute, aspira, sorbe y se asimila al cerdo por todos los poros de su organismo digestorio, apelando a todas las fórmulas y aprovechando todas las combinaciones del arte de devorar.*

Si bien, como soy un estudioso del cerdo, de manera absolutamente incierta, he aprendido, he leído que la mejor raza porcina es, según los sabios, la napolitana, la cual es muy posible que, en su tiempo, se extendiera por Cuenca, pues ya se sabe que alrededor de la construcción de nuestra Catedral, única en el mundo, vinieron distintos artistas de todo tipo, desde canteros, precisamente de Nápoles, hasta pintores y rejeros de todas las europas; de ahí que yo haya logrado descubrir una de las salsas conquenses más sabrosas, de procedencia napolitana, y de eso tendrían gran culpa los zafreños que se ubicaran en la bellísima ciudad que fue española en el virreinato, en donde el llamado "Rusiano", y amante de la zarina consiguió más tarde ser el primer almirante español; pero a decir verdad esa es otra historia y aunque algún cerdo proviniera de allí, dejémoslo a un lado.

(Nota de la Redacción: Este es el texto del Pregón dado por el brillante y prolífico escritor conquense, Raúl Torres, como consecuencia de la inauguración de la fiesta de la II Matanza Popular de Masegosa, en lo que probablemente sea el primer pregón literario pronunciado nunca en nuestra localidad. La Asociación Cultural Mansiegona le agradece sinceramente su generosa aportación)

Raúl Torres pronunciando su pregón.

Alta cocina: La esencia está en nuestra tierra

Julián Ruiz Cordero

Ha llegado un momento en que cocinar ya no es suficiente, la cocina creativa nos invade y creemos que todo está en utilizar la imaginación. La sofisticación de sabores, texturas, olores y colores han convertido a la alta cocina en un arte que ninguno de nuestros antepasados llegaron a imaginar.

Cuando un maestro se supera en creatividad alcanza sabores sublimes e insospechados y no hay nada que se le resista, pero sin la inspiración y la sabiduría necesarias sus obras corren el riesgo de quedar en malas imitaciones, sin aportar siquiera la autenticidad que les proporciona la tradición y que no tienen nada que ver con nuestras costumbres en la cocina.

Y aun puede ser peor si esos sabores a los que queremos darles ese toque de singularidad esconden una mediocre materia prima, cuya calidad se marchitó incluso antes de nacer o que jamás se plantearon que existiera.

Por lo cual antes de tanta revolución, volvamos un poco a los orígenes.

La calidad de las materias primas

He de reconocer mi debilidad por la denominada "alta cocina" de mercado. El paleta al pié de la obra, día a día. Ese investigador probando con sus ratas para conseguir una vacuna que nos pueda salvar la vida, el aventurero en búsqueda de nuevas experiencias, tienen para mi mucho mérito. Especialmente hoy, ya que no todo es tan fácil. Aunque aparentemente se produzca de "todo", en muchos casos es más apariencia que realidad.

En la cocina ya no son las cosas como antes, ni nada lo que parece ser, si quieres unos huevos de una gallina campera tienes que investigar casi dentro de los corrales, a riesgo de que no cumplas las normas sanitarias. No digamos si buscas un pollo de corral de esos que dan la serenata y se estiran orgullosos desde las seis de la mañana, para hacer un arroz de los antiguos. O si intentas conseguir unos "corderetes", de esos que los pastores llevaban a comer hierba y solo hierba y que comían tantas hierbas aromáticas en el monte que casi no necesitabas romero o tomillo cuando ibas a asar una de sus paletillas. Y no nos planteemos el tema de esas verduras y legumbres frescas, tomates, judías, calabacines, etc…., que iban de la huerta a la mesa e incluso sin lavar se comían a pie de surco… Esto ya es casi un sueño. Si decides comprar estas materias primas, son muy pocos los bolsillos que podrían permitirse que el 100% de sus alimentos básicos fueran así.

Pero quizás después de tanto soñar la recompensa ha merecido la pena. He encontrado un pueblo en la sierra de Cuenca donde aún se mantiene todo eso: "Masegosa"; y no solo me ha sorprendido el encuentro con los productos naturales sin trampa ni cartón, que en otras zonas aun se consiguen, sino que su sierra encierra las materias llamadas exquisitas de la alta cocina, tales como setas en todas sus variedades: He aquí alguna muestra de estas setas:

•"Boletus edulis": "Considerado como el 'rey' de las setas silvestres por su sabor agradable, intenso y profundo, es sin duda el más utilizado en la elaboración de exquisitos platos. La consistencia de su carne y aroma característico hacen que su personalidad se imponga sobre cualquier otro ingrediente.

Cocina y gastronomía

Crudo o cocinado, sus posibilidades son amplias y variadas, como protagonista o acompañante de carnes, pescados, arroces y pasta.

•"Morchella esculenta" –colmenilla-: De alto valor culinario, escasa y muy apreciada, destaca por su refinado aroma y sabor persistente.

•"Mantharellus cibarius" –rebozuelo-: Desprende un aroma a fruta fresca que la hace muy apreciada como ingrediente para postres, siendo también atractiva como acompañamiento de carnes, pescados, arroz, pasta o verduras, e inmejorable formando parte de diversas salsas.

•"Calocybe gambosa" -Seta de San Jorge o perrechico-: Es carnosa, de textura firme y compacta, pero tierna a la vez. Un intenso aroma a harina recién molida y a levaduras la dota de una apreciada personalidad. Pinchos y revueltos son su principal aplicación en la cocina.

•Trufas: La trufa es un hongo subterráneo, fruto de un micelio que se desarrolla en asociación con las raíces de ciertos árboles (encinas, robles y chaparro) y que llamaremos "árboles truferos". El micelio es un entramado de finos filamentos que al asociarse a las raíces de los árboles truferos mediante unos órganos llamados micorrizas, desarrollan un mecanismo de intercambio de elementos nutritivos favorables para el crecimiento de ambos socios. Por un lado, el micelio proporciona al árbol ciertos oligoelementos que él no puede sintetizar y por el otro, el árbol suministra al micelio algunas substancias, azucares entre otras, necesarias para el desarrollo de las trufas.

La recuperación de la calidad de la materia prima en la gastronomía de hoy, tal como las que hemos mencionado, debería ser objeto de mayor atención y estudio. Quizás así, las carnes, las verduras, las frutas volverían a tener el inigualable e insuperable sabor de hace unos años. Como se mantiene en las exquisiteces de las trufas y setas que no puedes manipularse, teniendo el sabor de nuestra infancia. Qué sería de nuestra memoria sin aquellas sencillas recetas de la sabiduría popular, distintas en cada estación, y de sabores inigualables. Pero si entre tanta innovación nos perdemos, siempre nos quedará la posibilidad de ir a Masegosa y entre montañas buscar la autenticidad de una materia prima, en cantidad y calidad abundante, todavía no contaminada por el progreso y los avances tecnológicos.

Les presento la muestra de una receta cuyas bases son los productos exquisitos que en Masegosa se dan:

LOMO DE CIERVO CON CREMA DE BOLETUS Y TRUFA Y COMPOTA DE MORAS

Ingredientes para cuatro personas:
-1 Kg. de lomo de ciervo (250 gr. por persona).
- 1 cebolla.
-? Kg. de boletus.
-1 trufa negra (si gusta mucho se puede añadir una por persona).
-? litro de nata.
-? Kg. de moras.
-? Kg. de azúcar.
-2 cucharadas soperas de harina.
-1 vaso de vino blanco.
-Sal.

Elaboración:
-Para el lomo:

Cortar el lomo de ciervo en medallones, salar, pasar por harina y sofreír dando el punto al gusto del comensal.

-Para la salsa:

Se pica la cebolla y se pocha en una sartén con aceite, se añaden los boletus cortados cuando estén dorados, se agrega el vino, dejándose cocer 5 minutos, se añade la nata, y se deja cocer otros 10 minutos. Una vez cocido se tritura y se pasa por el chino o un colador para obtener una salsa fina.

-Para la compota:

Cocer las moras con azúcar, cuando se vea que esta cocido (hecho mermelada) retirar.

Montaje:

Colocar en un plato los medallones del ciervo salseados con la crema de "boletus", rallarles por encima las trufas.

En una salsera poner la compota de moras para acompañar el plato como guarnición

Montes adecuados para buscar setas y, a la par, disfrutar de las formaciones kársticas de El Tormagal.

revista nº 2 septiembre 2007 25/9/07 12:23 Página 44

Vocabulario típico de Masegosa y comarca de la Serranía de Cuenca. Diccionario de localismos

Joaquín Rihuete Caballero

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Con este trabajo, he querido recoger, una serie de palabras que en gran medida son exclusivas de Masegosa. Como consecuencia del aislamiento ha que ha estado sometido durante muchìsimo tiempo y temiendo que hoy se pierda u olvide este acervo cultural, que queda abierto a la sugerencia de mis paisanos, para ser aumentado y corregido en todo momento.
No quiere decir esto, que este vocabulario no se use en otros lugares, y sobre todo en sus alrededores, pero en muchos casos se utilizan con otro significado y la mayoría han pasado al mundo de los arcaicismos. Otros sin duda fueron traídos por nuestros antepasados en su emigración trashumante en siglos pasados, de ahí que tengan origen andaluz. Las anécdotas que incorporo a algunos vocablos, corroboran el uso reciente de los mismos y dan cuenta de su uso reciente. Para contrastarlo he consultado bibliografía dialectal, por ejemplo, el trabajo titulado "Conquensismos" de mi compañero, el profesor de EGB Pedro Yunta Martínez, así como también la tesis doctoral del Profesor José Luis Calero López de Ayala. "El Habla de Cuenca y su Serranía". El diccionario de la Real Academia Española, El Diccionario Aragonés y otra serie de diccionarios de la Lengua Española, Enciclopedia Salvat, el Diccionario de María Moliner y el tratado de Fonética Española de Tomás Navarro Tomás. Con todo ello, se observa que este vocabulario, en Masegosa adquiere unos matices y significados peculiares.
En resumen: No tuvimos una lengua diferente del Castellano, pero sí "un habla", como diferencia Ferdinand de Saussure, constituyendo esta última el motor de cambio de aquella.

A CAJONES: Montar en una caballería con los pies por ambos lados del animal.
A CHINCHÍN: Montar a caballo sobre otra persona.
A POSAILLAS: Ir motado en una caballería con los dos pies hacia un lado de la misma.
ABABOL: Amapola
ABISLAJAO: Sesgado
ABLENTAR: Aventar, separar el trigo de la paja.
ABOCICAR: Dar de morros. Caerte hacia adelante. En "Conquensismos" y "El habla de Cuenca y su Serranía" significa: Amontonarse el ganado.
ABOLANCHÍN: Viene de Amolanchín. Afilador que va por los pueblos y toca un silbado para llamar la atención de los clientes. DRAE sitúa Amolanchín en las provincias de Almería, Granada, y Jaén, desde donde pudiera haberse traído a Masegosa
ABORREGAO: Atontado
ABREVAR: Dar agua al ganado
ACEDARSE: Soliviantarse un perro ante algún desconocido
ACERICO: Almohadilla para clavar agujas o alfileres.
ACUCULAO: En cuclillas.
ACHULLAO: Se dice de la planta que se ha arrebatado y secado por el calor.-¡Este año se me han achullao los garbanzos y están todos los tastabillos vacíos!
AGUACHAREJOS: Lugar donde rezuma el agua.
AGUANIEVE: Nieve fundente
AHIJAR: Amamantar a una oveja un cordero que no es suyo
AINAS: Casi. ¡Ainas me caigo!.(Conquensismos) y J. L Calero
AJOSA : Pan doblado con harina en medio.
AL BENTESTATO (Deformación de la expresión latina "Ab in testato"), significa, quedarse sin algo.
AL BIES: Atravesado
ALBOROQUE: Invitación o recepción que paga el comprador (Conq., y J. L. Calero)
ALCARTESA: Arca para amasar y guardar el pan.
ALEGUILLAS: Losas en la proximidad de las parideras, que sirven para dar sal al ganado
ALFERECÍA: Enfermedad nerviosa.
ALGARONÁ: Chubasco fuerte, con agua y granizo.

Vocabulario

ALMAINA: Maza de 7 kilos que sirve para romper piedras o para trabajar el hierro en la fragua,.
ALMENARA: Antorcha de teas que se utilizaba para ver y buscar caracoles.
ALMERA: Marca con el que se señala el ganado manchada con pez.
ALMUD: Medida de cereal, Media fanega. (Del árabe Almud +ena = Almudena)
ALOYAO: Sofocado.
ALRERA: Agracejo (*berberis vulgaris)* También se la denomina "Arlera" y a sus hojas tiernas "Arlo".
AMOLAR: Fastidiar, también se usa como reflexivo "amolarse".
AMORCAR: Embestir, topar.
AMORGAÑAO: Enfadado
AMORRARSE: Dormirse el ganado a la sombra cuando hace calor en el verano
AMUGUES: Apero para traer la mies en las caballerías
ANCIAL: Mordaza que se colocaba en el labio a las caballerías que no se estaban quietas para herrar o esquilarlas.
ANDALIA: Sandalia
ANDORGA: Tripa, estómago. Llenar la andorga. (Conque.)
ANDOSCO: Tipo de cordero de dos años. Tresandosco de más de tres años.
ANGARILLAS: Red de cuerda insertada en un marco de madera que servía para transportar paja, o mies muy corta.
ANTICUARIMENTE: Antiguamente
AÑUDAR: Anudar
APECHUSQUES: Utensilios varios
APOLLANCAR: Apoyarse en sentido reflexivo. En conquensismos viene apoyancar
ARBOLLÓN: Agujero por el que salían los gatos. Cotana. En conquensismos viene "argollón".
ARGUELLAO: Cansino, anoréxico.
ARJUMA: Hojas secas de pino que cubren el suelo. (En conquensismos viene como "juma."
ARLO: Hoja tierna de la Arlera.
ARNERO. Criba especial
AROCHO: Tonto, de poco traslao.
ARRASCAR : Rascar con saña,
ARREGURGUÑAR: Arrugar.
ARREMPUJAR: empujar
ARREÑAL: Corral cercano a la casa dedicado al cultivo
ARRIERA: Cencerro grande que llevaban las cabras o las vacas al cuello.
ARUÑAR: Arañar
ASIENTO: Empacho. (Conq.)
ASCAPE:: Deprisa
ASCLA: Astilla o espina de madera que se clava en la carne
ASCUARRIL: Brasas incandescentes
ATRAZOS: Trastada, tropelías..
ATROJE: Troje
AUSIONES: Aspavientos
AVIAR: Arreglar, "satisfacer". -Avió la casa, avió la "mujer" y se fue al trabajo.

BADIL: Cogedor de la basura.
BÁLAGO: Paja larga que se usa para llenar los jergones o para majada del ganado.
BALDUENDO: Despistado, sin amo.
BALEO: Escoba hecha de melloma para barrer la era o la calle
BARCHILLA: Medida de cereales. Equivale a tres celemines.(Se encuentra también en el Diccionario Aragonés) Medio almud.
BARZÓN: Anillo de madera que sujeta el timón del arado uniéndolo al yugo.
BESANA: Primer surco que inicia la tarea en la labranza
BLANCOS: Parte lateral del cerdo entre las paletillas y los jamones.
BOBANILLA: *(Arcaicismo)* Parte que une la mano con el brazo. Muñeca. (En conquensismos dice que viene de gobanailla), y Calero lo considera como un cambio fonético de la g por la b, como abuja por aguja, cobolla por cogolla.
BOLEO: Bofetada
BORDAÑO: Borbotón de agua. En conquensismos viene bordoño.
BRAGÁ: Mujer de mucho genio
BRISCA: As, en el juego de las cartas.
BROMÁ Espuma que hace el jabón
BUJE: Boj
BURRACA: Urraca

CABALLÓN: Lomo entre surcos preparado para sembrar
CABESTRO: Ramal o ronzal.
CABEZÁ: Sueño corto. Ronzal o cordel del que se tira de la caballería.
CABRIO: Palo que se coloca en el tejado para sujetar el entablamiento
CABRO : Despectivo de cabra

CACHOTA: Estar pero que una chota. ¡Estás peor que la Cachota de Cañizares!
CACHUCHO: Canuto para aguardar las agujas. En Conquensismos, objeto pequeño con el que juega el nene.
CADILLOS: Pegotes
CAGALAR: Tripa colon.
CAGARRIA: Hongo de la familia de los *helveláceos como la colmenilla, en otros lugares se le llama uña de gato.* Crudo no es comestible.
CAJIGO: Quejigo.
CALDA: Lo que se echa de una vez a la estufa o a la lumbre.
CALREAR: Respiración jadeante del perro cuando está fatigado o acalorado.
CALVA: Juego
CAMBRA: Castillo de madera preparada para cargar.
CAMELLA: Parte del Yugo o collera.
CANAL: Gamellón que sirve de comedero al ganado
CÁNDALO: Rama de pino seca.
CANJORROS: Torronteras hechas por el agua de lluvia.
CANTO: Sujetador del puchero cuando está al fuego
CAÑIGUERRA: Finojos. Planta del tipo de las umbelíferas (conquensismos)
CAÑÓN: Cencerro grande y alargado con sonido diferente a la arriera.
CAPARRATA: Garrapata
CAPAZA: Campana de paja para cazar enjambres.
CAPILLA: Parte superior de la albarca. En conquensismos viene "Capellá"
CÁRCAVO: Desagüe del molino harinero.
CAREAR: Dar suelta al ganado.
CAREO: Hecho de carear
CARIDÁ: Costumbre de dar pan y vino en determinadas fiestas,.
CARNEJA: Viene de cerneja = Mechón de pelo Trenza de pelo. En conquensismos viene "Cerneja" En Masegosa significa trenza de pelo, hoy lo más parecido sería "Rasta". Se solía decir: *¡Ven que te peine que si no lo "piejos" te va a hacer las carnejas y te van a llevar arrastra a la laguna.*
CARRACA: Instrumento construido con madera que se tocaba en Semana Santa, en sustitución de las campanas.
CARRASCOSEÑO: Aire del NO
CARRETÓN: Tacatá o andadera
CASCAJAR: Finca con acumulación de cantos.
CAZUELO: Comida típica de Semana Santa.
CEGAJA: Cabra joven, chota, de dos años.
CELLISCA: Ventisca de nieve
CENCEÑO: Pan mal cocido o sin levadura.
CENCERRILLA: Cencerro pequeño.
CEÑAJO: Abrigo o visera en una roca. Los pastores lo usaban mucho como refugio.
CEREÑA. Pan redondo con un agujero en medio, a modo de una rueda.
CERNER: Separar la harina del salvado
CERONES: Desperdicios de cera procedentes de la extracción de la miel
CERVIGUERO: Ventisquero
CEZO: Que no pronuncia la ce
CHANGARRO: Despectivo de cencerro.
CHAPARRA: Sabina ratera.
CHAPARRALES: Lugar donde hay chaparras o sabinas rateras. También lugar donde hay chaparros.
CHAPARRO: Encina joven. (De origen vasco.)
CHICHORRAS: Resto sólido que queda de freír el sebo.
CHIL: Pimiento rojo picante. Calero así lo refleja. *(Se solía decir en lenguaje coloquial : ¡Mira se ha puesto colorao como un chil!*
CHILANCO: Viene del aragonés "Cilanco", Pozo lleno de agua. Calero dice que según el Diccionario Crítico de la Lengua Castellana de J. Corominas, esta palabra deriva del diminutivo vasco "txilo" hoyo pequeño y el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española lo remite a Cilanco
CHINCHARRA: Chicharra
CHIRIBITO: Chorizo muy fino a modo de chistorra.
CHISES: Cristalitos por el suelo.
CHOFES: Bofes
CHORRERAS: Cascadas de agua.
CHOTA: cabra pequeña. En sentido figurado estar mal de la cabeza. ¡Estás como una chota!
CHUNFARRO: Paridera o tinada, mitad ceñajo, mitad techada con teja.
CHUPONES: Carámbanos de hielo
CHURTAL: Lugar donde rezuma el agua.
CHUSCARRAR: Quemar, tostar a la llama. Flamear.
CHUSTA: Chispa que salta del fuego.
CINCHA: Cinturón que sujeta la albarda al cuerpo de la caballería.

(Continúa en el próximo número)

¿Qué pintas tú?

Taraceas y Pirograbados

Miguel Ángel Rihuete

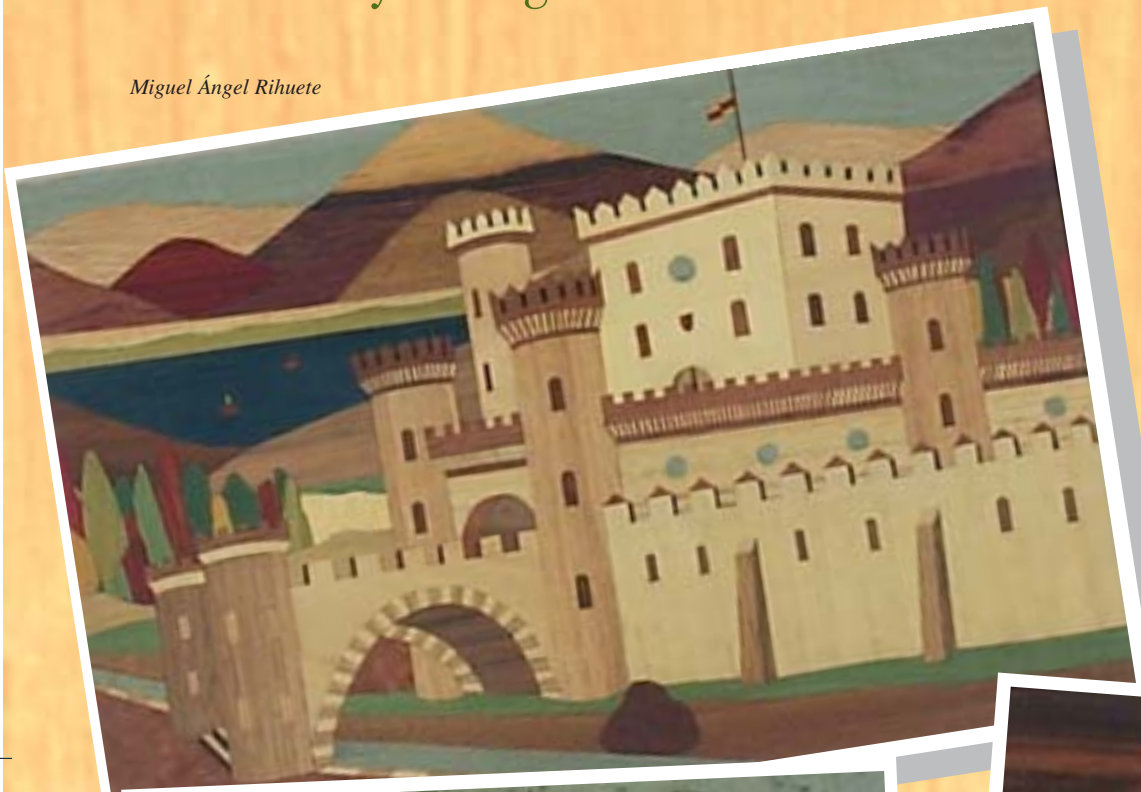

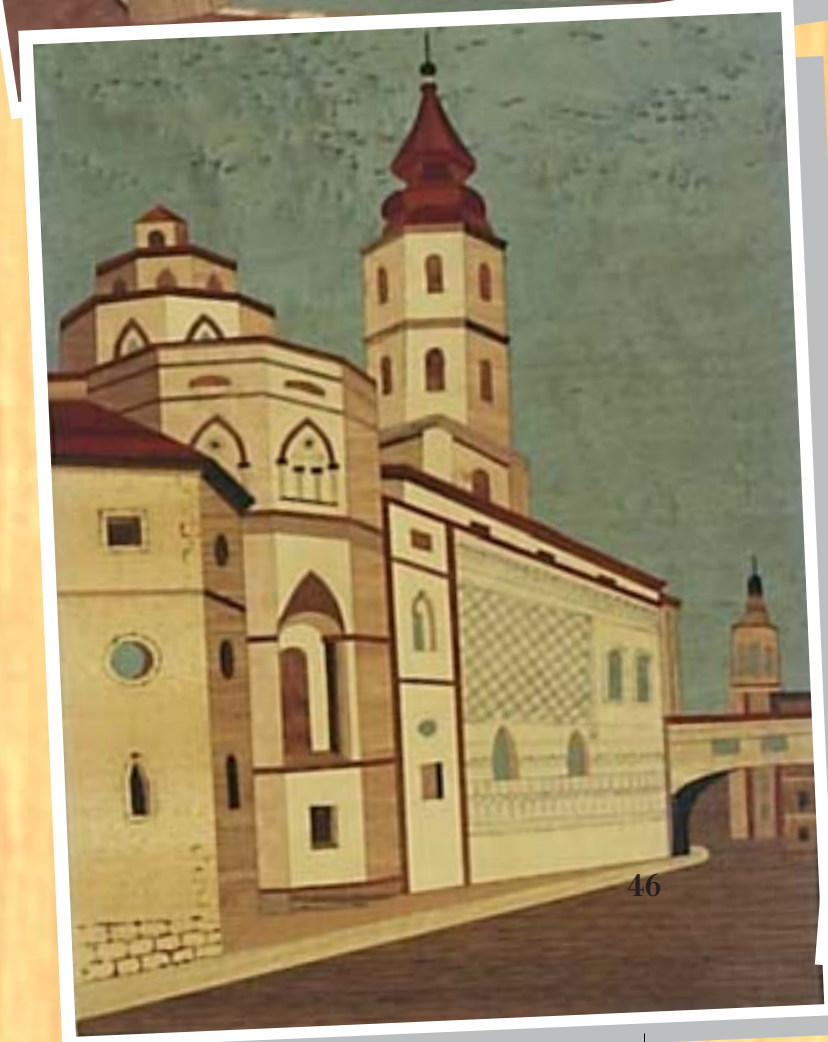

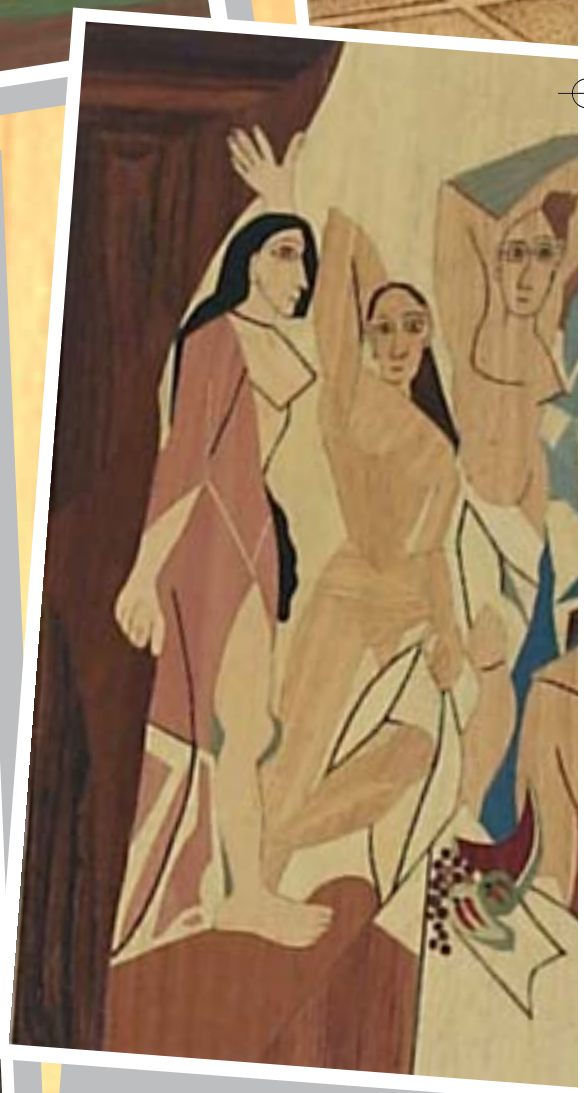

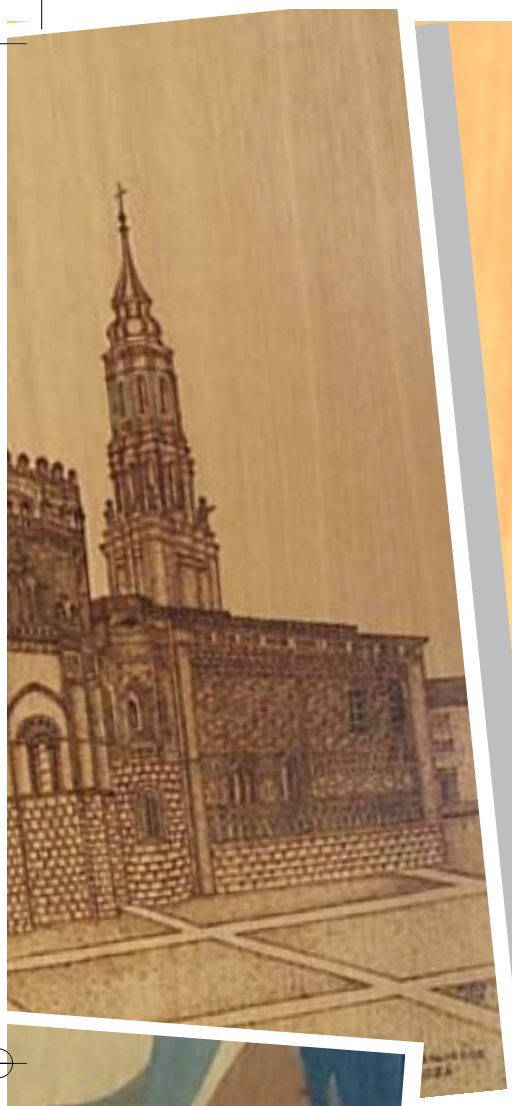

¿Qué pintas tú?

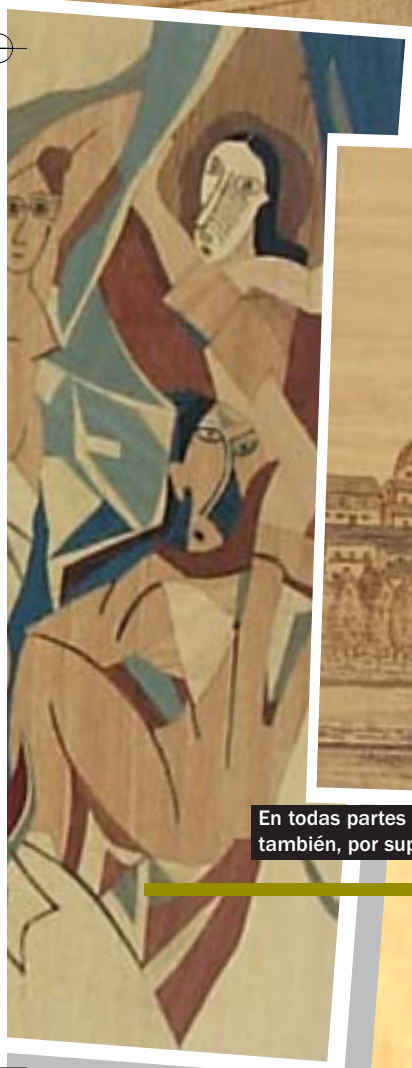

En todas partes hay artistas anónimos cuyas obras no se exponen y casi nadie conoce. En Masegosa, también, por supuesto. Con cada revista intentaremos reproducir algunos de sus trabajos.

Si quieres crear una empresa en la provincia de Cuenca, ven a la

Ventanilla Única Empresarial

Un único lugar para:

- *Orientar*
- *Tramitar y*
- *Agilizar*

C/. Calderón de la Barca, 12 • 16071 CUENCA
Tel: 969 24 17 10
Fax: 969 22 73 91
cuenca@ventanillaempresarial.org
http://www.ventanillaempresarial.org

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Cuenca

Cámara Cuenca

Con la colaboración económica de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca